

# SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA  
AÑO II - EPOCA IV

BARCELONA, SABADO 26 SEPTIEMBRE 1931

PUNTAZOS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA  
NUMERO 266

## EDITORIAL

### El Poder policíaco en la República

En plena República, el Poder policíaco es superior al Poder judicial. Un juez decreta la libertad provisional de un procesado y este mandamiento no sirve más que para entregarlo al departamento de Orden Público de la Jefatura Superior de Policía. Es el jefe superior de Policía el que con su firma ordena la libertad.

El caso será tan curioso como se quiera, pero realmente es así: los jueces no pintan nada, el Poder policíaco corta y cose en todo.

Cuando SOLIDARIDAD OBRERA ha afirmado que no hay diferencias entre lo que ocurría en el régimen monárquico y lo que ocurre en República, referente a eso que se llama administración de justicia y del orden, mucha gente habrá creído que hablábamos por sistema, por ganas de atacar a la República, ya que los anarquistas y sindicalistas tenemos fama de ser algo así como genios de la destrucción. Y SOLIDARIDAD OBRERA no ha dicho nada más que la verdad.

El procedimiento de retener en la cárcel a los individuos hasta que la Jefatura Superior de Policía ordena su libertad, lo implantó el nefasto general Arlegui. El tuvo poder para ordenar al Poder judicial que, al decre-

tar una libertad, provisional o definitiva, dispusiera en el mandamiento que el beneficiado quedaba entonces a disposición de Jefatura. Nosotros, el que esto escribimos, hemos sido actores en un proceso incoado por el juez militar Cristóbal Fernández Valdés, el cual nos tuvo procesados a ocho individuos sin otro motivo que su capricho, y que al ser sobreseído el proceso al cabo de nueve meses, pues no había base para sostenerlo por más tiempo, al decretárenos la libertad tuvimos que continuar en la cárcel durante otros dos meses, gracias al procedimiento implantado por el esbirro Arlegui.

Realmente, nosotros no sabemos que se haya dado un caso semejante durante el tiempo que llevamos de República; pero eso caso puede darse, tenemos el presentimiento que se dará, en tanto la Jefatura Superior de Policía tenga la facultad que la hace superior al Poder judicial.

Y el presentimiento se funda en hechos ocurridos ya. Se ha dado el caso de ser decretada por el juez del distrito de la Au-

diencia la libertad de un detenido a bordo del "Antonio López", y esa libertad no se ha hecho efectiva hasta pasados cuatro días. Y aunque de forma menos remisa, este caso se ha repetido en otros individuos. Y si el que hace un caso hace ciento, lo más prudente es evitar la posibilidad de que lo que ahora han sido cuatro días no se traduzca en cuatro meses o en cuatro años en otros casos.

¿Para qué queréis que nos entreguemos a las consideraciones sobre el hecho que señalamos? La única consideración que se nos ocurre es que la opinión, sin estímulos de ninguna clase, sabrá comprender que la subsistencia de ese procedimiento policíaco es algo que desdice de unos republicanos y socialistas que se reclaman gestores de una revolución. Menguada ha de ser (¡y vaya si lo es!) una revolución que no se entretiene a extirpar de raíz procedimientos arbitrarios e indignos de toda democracia, como es el que nos legara la perversa condición moral del general Arlegui.

Es evidente que no podemos forjarnos grandes, ni siquiera pequeñas, ilusiones acerca de las garantías que pueda ofrecernos el régimen republicano. Ahora, y antes de ahora, tenemos la convicción de que los republicanos habían de tratarnos igual en todo de como nos trataran los monárquicos. No importa que nos ofrecieran el oro y el moro. Pero, precisamente, porque lo ofrecieron, nosotros tenemos el derecho de pugnar porque infamias como la implantada por el monstruo que trajo la ley de fugas a Barcelona no prosperen ni un minuto más.

Es indigno que perdure el Poder policíaco, que durante años llenó de dolor a centenares de hogares humildes. Es preciso que tratemos por todos los medios de que el poderío que Martínez Anido y Arlegui dieron a la Policía cese de una vez para siempre, puesto que ese poderío, esa carta blanca, habrá de ser siempre causa de las más grandes infamias y del desasosiego de los ciudadanos.

Y esto ocurre estando en el Gobierno civil de Barcelona el más celoso defensor de la Ley y del Derecho: Anguera de Sojo. Una verdadera birria, una infame injuria al Derecho, a la Ley, a la Justicia y a la República...

## LA CANCIÓN DE HOY

¿TODAVIA?...  
Todavía seguimos, según me entero, discutiendo el famoso "renglón" primero;  
Todavía ignoramos qué nombre al fin llevará esta República "de Cachupín".  
Aun no han tomado acuerdo cuatro señores, sobre la palabra "trabajadores".  
¿Claro; como que "a nuevo" les sonará!  
(¿Trabajadores?... Y eso cómo será?)  
En Ginebra hizo gracia, según Hurtado.  
¡Natural!; en Ginebra se han extrañado.  
¿Trabajadora España? —dirán aún— jamás hemos oído que fuera así.  
Y es que en Ginebra, amigos, como en el resto, no conocen de España pero... ¡ni ésta!  
Green que España son sólo los seis turistas, que por allí pasean tomando vistas.  
Lo cual, por otra parte, fundado está: pues aquí al que trabaja tan bien le va,  
que ni para el tranvía le da a sí...  
(¿Cómo "pa" iras a Ginebra, "u" cosa así?)  
Acabemos ya de una, buenos señores; llámanos, los hispanos, trabajadores.  
Y para que no rian tras las fronteras, sean trabajadores, pero de veras.  
Del que de su trabajo vivir no sepa que se vaya a otro sitio; que aquí no quepa.  
Pero que al iras diga que se las "naja", porque aquí sólo como el que trabaja.  
Así sabrán las gentes del mundo entero, cómo se porta España con el obrero.

MANUEL CASTILLA

## Deber de todos los trabajadores es defender y no olvidar a los presos sociales

### Bajo arbitrariedades irresponsables

Necesitamos una vez más alzar nuestra voz ante la opinión pública y ante quien compete más directamente.

Parece ser que estamos condenados a la complacencia y caprichos de quienes se nos acercan para custodiarnos. Ignoramos si tantos cambios y vicisitudes son debidos a la poca seriedad de quien todo lo ordena o, por el contrario, es que estamos sometidos a la arbitrariedad de los segundones, que, pasando las órdenes que puedan darles por salvo la parte, nos someten a cumplir lo que a ellos mejor les place.

Sin dejar bien sentado que no todos los oficiales encargados de nuestra custodia nos merecen el mismo criterio, pues, a fuer de sinceros, los hay que no podemos negarles nuestra simpatía en el cumplimiento de su deber; por el contrario, hay otro que toda nuestra repulsa es justificadísima ante su manera de proceder, inhumana y arbitraria.

Pero, como dejamos dicho, ignoramos a quién o a qué es debida tanta variedad en la manera de conducirse con los presos que nos hallamos en el "Antonio López". Parece ser que el dogal que nos coarta la libertad está constituido elásticamente y con la virtud de encogerse.

Las actitudes diferentes que nosotros hemos presenciado desde que estamos recluidos no es debida ni a nuestra incoherencia ni a nuestra falta de seriedad; son los efectos ineludibles de un proceder réprobo e injusto, que en diferentes ocasiones ha sido la causa de nuestro descontento.

Hoy queremos poner en conocimiento de los que se preocupan de nuestro destino como ante la opinión pública los vejámenes de que somos objeto. El lunes, día 21, cuando todos nos encontramos en nuestra más fraternal camaradería, un sargento, que decía tener la confianza de que por los agujeros de la bodega en que estamos se había pasado un paquete, cosa probablemente imposible, se presentó de una manera brutal, hasta el punto de decirnos que nosotros éramos cosa de que él podría obligar a su capricho. El martes, al despertar, y cuando nuestras necesidades son más necesarias, hemos notado cómo las medidas que habían tomado nos privaban evasivamente y como era uso días atrás.

Los presos enfermos, que el médico había ordenado tomaran el aire para no agravar su salud en las húmedas y tenebrosas bodegas, también han sido objeto de sus represalias. Ni a papa, ni a proa, ni a estribo, ni a babor había un solo preso. Todos se habían vuelto ratas. Ante tales anomalías, una Comisión de camaradas, que representan el espíritu y sentimiento de todos nosotros, ha comunicado al comandante del "Dédalo" el descontento general y el deseo de que tal actitud desapareciera.

Estos camaradas, cuando se han presentado ante el oficial de guardia para saber lo que contestaba el comandante, han sido recibidos por éste de la manera más grosera y soez que persona de poca cultura puede emplear, hasta el punto de que, al ser requeridos de nuevo, se han negado a hacerlo.

¿Hasta cuándo, señores, hasta cuándo podremos esperar una testadura más fija de su parte, que cause menos arbitrariedades y que no nos tenga continuamente con la sombra de que lo que se nos permitió ayer se nos pro-

hiba hoy, y que nuestra situación oscile siempre del contento al desconsuelo y viceversa?

Los presos del "Antonio López"

### ¿Hasta cuándo?

La injusticia, si es que no llega a ser una infamia propia de canallas, en vez de parecer obra de un exceso de celo o hija de una equivocación, tiene un tiempo limitado. Entendiéndolo así, sufrió la detención injusta de que fui objeto en la noche del sábado, 6 del corriente por un sargento de la Guardia Civil del puesto o Comandancia de Sabadell, el cual sin ninguna orden de nadie contra mí, le pareció hacer un gran servicio a la República operando dicha detención junto con la de dos obreros con los que yo iba hablando. La prueba de que no había ninguna orden directa para que se me detuviera fué que, llevados al cuartel de la Guardia Civil, se nos hizo esperar fuera de él a que el susodicho sargento comunicara a su superior inmediato que nos había detenido.

Más tarde, se acordó donde estábamos nosotros guardados por dos parejas de guardias el antedicho superior, o sea, el teniente junto con el susodicho sargento, preguntándole aquél a éste si nos conocía, contestándole que a mí sí, pero que a los otros no. Vuelta al cuartel del oficial y sargento, nueva espera, y al fin, nos mandaron entrar al cuartel. Allí nos cachearon por segunda vez, ya que lo habían verificado en el momento de nuestra detención y, quitándonos todo lo que llevábamos encima, sin preguntar nada más que la dirección de nuestros domicilios, nos retuvieron hasta que a las cinco de la mañana, debidamente esposados nos mandaron con un camión de la Intendencia Militar y custodiados por tres parejas de guardias civiles al mando de un cabo, a Barcelona, para hacernos ingresar como presos al barco de guerra "Dédalo", donde por la falta de la documentación propia para tales casos, se negaron a admitirnos.

Marcha del comandante de la fuerza con el camión a consultar donde debíamos ser entregados, vuelta del mismo, subida de nosotros y de la escolta al camión y entrega de nosotros a la Jefatura de Policía donde en vista de que no llevaban ninguna documentación se resistían a aceptarnos; pero creo que se nos aceptó en calidad de depositados hasta que vinieran órdenes de adónde debíamos ser ingresados.

Y allí, en Jefatura, nos pasamos seis días como quincenarios, en compañía de carteristas y golfos, sucios, desarrapados, quién sabe sin con miseria encima o enfermedades contagiosas, llegando a convivir doce detenidos en un calabozo que no tendría más de 24 metros cuadrados, durmiendo sobre el suelo alfaldado, con una "Vanguardia" por colchoneta y una SOLIDARIDAD OBRERA por manta.

Estos desgraciados que nos llevaban a hacernos compañía, detenidos como gente maleante por la Policía, eran cambiados casi siempre cada 24 horas y algunos ni a esto llegaban. Así es que en seis días trabajamos conocimiento con más de 50 individuos. Allí, en Jefatura, si bien nadie se cuidó de decirnos la razón y en virtud de qué estábamos detenidos, y al igual que el gobernador civil al visitarlo un abogado junto con el señor Layret, no sabían cuál era nuestra situación—lo que probaba que ni éramos procesados ni gubernativos, y ni tan siquiera "quincenarios"—, había una falange de policías de la secreta, que se entretenían como los chicos en las jaulas del Parque zoológico, a pararse frente a la reja de nuestra celda.

Pasa a la última página

## ¿AUN NO, SEÑOR GOBERNADOR?

Cuando escribimos estas líneas, ignoramos que el anciano José Claramunt haya sido puesto en libertad. Esperábamos que los sentimientos religiosos del señor Anguera de Sojo habrían hecho reaccionar su conciencia y determinándolo a hacer un acto de justicia. La liberación de todos los presos en el "Antonio López" sería un gesto justiciero, pero la liberación de José Claramunt lo sería mucho más.

Pero Claramunt, gravemente enfermo, que nosotros sepamos, no ha sido aún libertado. ¿Qué espera el señor Gobernador? ¿Espera, acaso, que el anciano Claramunt se muera ahorrado?

Si así ocurriera, ¿podremos decir del señor Anguera los mismos ditirambos prodigados por el payaso Solá de Cañizares?

No podremos decir ni diremos más que maldiciones. Tal vez maldiciones de las que la Historia se complace en recoger en desdoro moral y político de los que caen bajo su fulminación.

## RELINCHOS DE MI P.D.

Hoy hacemos de cuervo. Nos disfrazamos de negro, como el Palacio del Congreso, y husmeamos la carne muerta.

Arrinconado en un nicho del inmenso cementerio de vivos que es Madrid, yace don Miguel Villanueva.

La Prensa burguesa ha dado la noticia de su muerte con ditirambos y muestras de sentimiento hipócrita del que se usa en sociedad.

Pero nosotros, que nos hemos convertido en grajo, no deseamos arañar a la carne, ofrenda a los gusanos; queremos criticar, arrojar contra la fama política del muerto.

Era uno de esos hombres políticos españoles como hay tantos, que el pueblo, la masa, conoce al morir, por que tropieza con su esfigie y biografía en la primera página de los periódicos.

Pero para el que ha recibido con dolor todos los desastres de España, no puede pasarle inadvertido.

Gran reaccionario como todos los liberales españoles. Fué uno de los que negaban a Cuba hasta al vaso de agua; de los que azuzaban a Cánovas para que pusiera cátedra con la famosa frase "el último hombre y la última poeta".

Negó con odio cavernícola la más mínima autonomía a los cubanos. Fué, pues, el cizañero del desastre del 98, y uno de los enterradores más hambrientos del pueblo español, comido por las balas y el vómito.

¡Oh, gran país! Este hombre, que empieza su vida con tal desastre, llega a ser luego figura en varios Gobiernos. Se le ve mezclado, interesado en los asuntos africanos y así sale ello.

Así se formó el célebre criterio que lo encumbra a él y que llevó a Blivestre, como castigo de su desobediencia en Larache, un puesto de confianza al lado del rey.

¡Y qué desastre salió de esa confianza entre señor y servidor! En la agonía del trono, como buen viejo político, flota a dos aguas el muerto, como sus homólogos, y por fin logran enterrar la Monarquía.

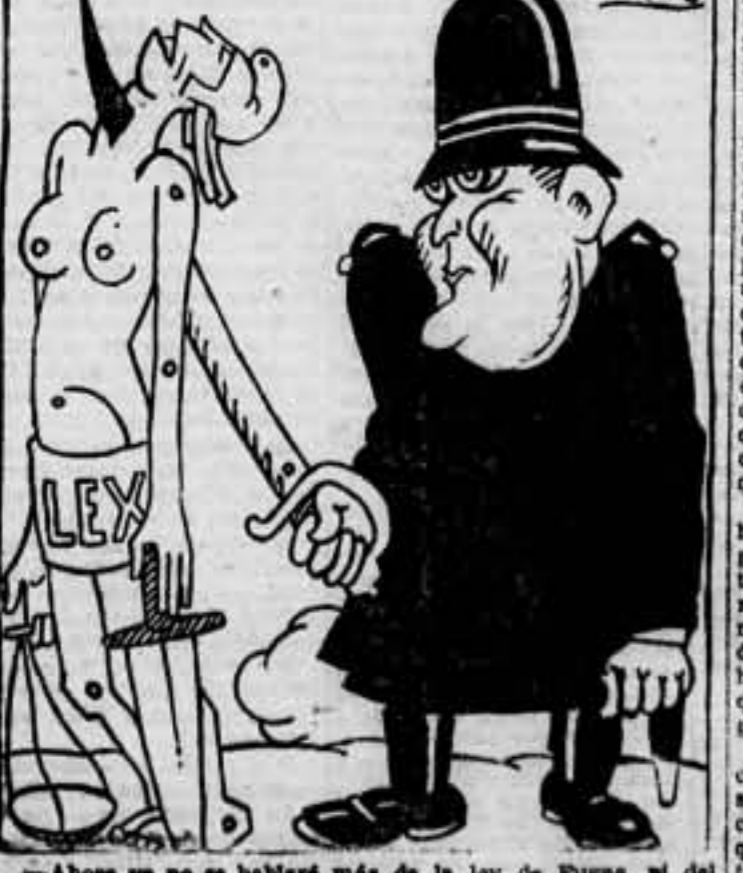
Triunfa la República, pero no suelta el cacicazgo que esperaba encumbrarlo de nuevo.

Descanse; si hay cielo y juicio final, no creemos que le dejen muy tranquilo; pero, en fin, al pueblo español, a quien tanto mal hiciera, es generoso y olvidadizo y no le desea ninguno.

Pronto nos desproveemos del disfraz de cuervo, que es muy molesto, y viramos en busca de otros aires más alegres, de los que tan prolífico se muestra el estío entrante.

El Caballero del Azul

## GALARZA Y EL PELELE



—Ahora ya no se hablará más de la ley de Fugas, ni del crimen de la Jefatura Superior de Policía.

# Ante unas anomalías ¿Qué pasa en la Casa de Lactancia?

Yo contestaré al artículo publicado en SOLIDARIDAD OBRERA, cuando tal vez debería contestar otros; pero sólo me mueve a hacerlo el hecho de que toda mi vida profesional ha tenido un solo anhelo, el de hacer que la persona que por circunstancias eventuales tiene que solicitar nuestros servicios, encuentre en ellos cuanto necesite y encuentre en el personal que deba atenderla todo el cariño que conviene a la mujer en el momento de ser madre. Tengo el orgullo de decir que entre las mujeres que visito en la Casa de Lactancia gozo de un afecto, de un respeto y de una consideración; cierto es que son recíprocos, que considero la mayor recompensa a los sinsabores de la profesión.

El Sindicato Unico de Funcionarios Municipales da un botón de muestra; yo podría dar cajas de botones de muestra. Tengo que decir, sin embargo, que se hace una afirmación que no considero exacta, y es que los servicios prestados no son de ninguna utilidad y que se trata a las pacientes peor que en un presidio. Yo puedo afirmar que hay muchas docenas de madres y de hijos que deben la vida a nuestra actuación, y lo que si precisa decir es que hemos hecho mucho bien, a pesar de las malas condiciones del servicio, y que una cosa son las facilidades y otra la desorganización.

El médico de la Casa de Lactancia me permite hablar de un modo mucho más enérgico que como simple ciudadano.

Las deficiencias de la Casa de Lactancia son muchas, y por esta razón desde 1923 he luchado para ponerlas de manifiesto ante los jefes de los servicios médicos y ante los Ayuntamientos que sucesivamente han ido pasando, incluso el actual, al que hace unos meses dirigí una nota, de la que extracto lo que a continuación se escribe, y que seguramente, debido a la enorme labor que ha tenido que desarrollar, no le ha sido posible resolver tan importante problema, y sin duda este toque de atención servirá de revulsivo.

En la exposición hecha al Ayuntamiento de Barcelona el 18 de abril de 1931, entre otras cosas, se hacían las siguientes: "El servicio de partos de la ciudad de Barcelona tiene tan sólo cinco camas, instaladas en lo que fue sala de actos de la casa y, por lo tanto, mal.

La sala de partos no reúne condición alguna de las que requiere un servicio médico moderno; en la misma sala hay una cama ocupada por una embarazada, por una parida o, como yo he visto en ocasiones, por una infanta.

La sala de operaciones tiene telarañas en el techo y sirve de sala de esterilización y depósito de instrumental, comprendiéndose que tampoco está a la altura de nuestra ciudad.

Los dispensarios funcionan lo mejor que se puede, pero de una manera imperfecta.

La asistencia a partos es casi exclusivamente domiciliar, no existiendo casi nunca las condiciones mínimas ni para la paciente ni para el personal facultativo, que tiene que permanecer largas horas.

Un tanto por ciento crecido de embarazadas solicitan dar a luz en nuestra exigua enfermería, a lo que tiene que contestarse generalmente con la más rotunda negativa.

La Clínica Obstétrica del Hospital Clínico dice que el mejor sitio que tiene es el Servicio Municipal de Tocología; esto es vergonzoso para nosotros.

He visto reiteradamente pasar una mujer afectada de hemorragia en la ambulancia municipal desde nuestro servicio, donde no había cama, al Hospital Clínico; de éste a la Maternidad, de aquí al Hospital de San Pablo y volver al cabo de tres o cuatro horas a nuestro servicio sin tener dónde ir y en un estado verdaderamente grave. Viéndome en la precisión de sacar una recién parida, operada de tres días, para atender y salvar a aquella paciente.

Todo esto, que me ha hecho pasar momentos de angustia y sentir una gran responsabilidad, no me ha sido posible decirlo hasta ahora; siento la pena de hacerlo público y al mismo tiem-

pe mi conciencia alterada, creyendo que al citar algunos de los muchos hechos vividos reaccionará todo el mundo.

Como consecuencia de lo dicho, pueden concretarse los puntos siguientes:

- 1.ª La urgencia y prioridad que merece el estudio del Servicio Maternal de Barcelona, no permitiendo que nuestras mujeres padean en condiciones que no puede tolerar un pueblo culto.
- 2.ª Que se exija el cumplimiento estricto y solvente de su misión a todos los funcionarios que trabajamos en dicho servicio, haciéndoles responsables de toda negligencia.
- 3.ª Que quede sin efecto el acuerdo tomado de ampliar la enfermería en la forma deficiente e imperfecta que se proyectó, yendo a una reorganización total del servicio.
- 4.ª Creación de una Maternidad Municipal o bien estudiar

# Impresiones de una gira de propaganda

Ardíamos en deseos de estrechar a nuestros camaradas de Alora (Málaga).

Ahora es un pueblo importante encaramado en una meseta de la cordillera Penibética.

Gente fuerte y cortada; sencilla, ingenua; juventud plébrica que, intuitiva, adivina un mundo paradisíaco de amores y conquistas sindicativas.

"Don" Vicente Morales, alcalde y amo de "su" feudo, no nos había permitido la palabra en cierta ocasión, fundándose en la inviolable ley jurídica de que el Sindicato de este pueblo no estaba constituido. Se truncaron nuestros deseos; nuestros compañeros de Alora hubieron de morderse los puños de rabia; pero privó y se impuso la febril de don Vicente. El odio africano de este conspicuo señor al pensamiento humano.

Después de éblicos e interminables discursos, el reglamento del Sindicato fué aprobado y recibido por sus iniciadores con regocijo ferviente. ¡Eureka, eureka; ya está aquí, clamaban nuestros rudos y buenos hermanos, más inflados que pequeños con zapatos nuevos!

Pero no era esto sólo lo que deseaban nuestros camaradas; querían escuchar nuestras modernas palabras; nuestras bien sentidas, aunque no frías y elocuentes palabras.

El local adquirido por el esfuerzo heroico de estos camaradas colmaba en demasía nuestras aspiraciones.

Planta baja con departamentos aptos para Secretarías; pero la traserá se comunicaba con unos espaciosos y vallados patios, arbolados de ferax césped y de arbustos rebeldes; un empinamiento en todo orden, capaz para 3.000 personas y donando desde su eminencia al pueblo, encerrado en un círculo de la cordillera.

Nuestros camaradas habían instalado unos focos eléctricos; desde uno de los montículos observábamos nuestros sentimientos y nuestras ideas a nuestros hermanos del campo, "religiosamente" atentos y sentados sobre el verde césped. El alto espíritu de nuestra muy amada C. N. T. y de nuestro ideal anárquico nos estimulaba y espoleaba ardientemente, soñando en un mundo infinito de grandezas, de poesía y de humanidad consciente y satisfecho; nuestros hermanos del campo vibraban comprensivos, atentos y rebeldes.

La plaza silenciosa, poblada sus cafetines de mesas y de gente refractaria a un nuevo progreso, a una nueva condición de vida, escuchaba, no obstante, y atendía a la novedad del verbo... E, en honor de la voz, vehículo del pensamiento, repercutía por todos los ámbitos y rebotaba de casa en casa y de picacho en picacho, como recogida por potentes alavoces... ¡Tal vez algunas de nuestras ideas quedarán premiadas en el alma y en la mente de algunas féminas que, recelosas y discretas, auscultaban tras las balaustradas de los balcones!

Terminó el acto; nuestros compañeros nos aplaudían ma-

una fusión armónica con la Casa de Maternidad y Expositos y realizar el Servicio Maternal de Barcelona tal como merece nuestra ciudad y exige la obstetricia moderna."

Dedúcese de todo ello que el servicio tiene una organización deplorable; pero, a pesar de ello, realiza una importantísima labor médico social. Ni es tan malo como nos dice el Sindicato Unico de Empleados Municipales, ni es la institución modelo que nos quiere presentar "La Vanguardia". Debemos ser bastante valientes para confesar nuestros propios defectos, ya que es el único modo racional de llegar a corregirlos, aportando cada uno en su esfera la máxima cooperación para ver realizado el servicio de puericultura ideal.

F. Carreras

Médico numerario de entrada de la Casa Municipal de Maternidad.

N. R. Aun sin estar de conformidad con algún aspecto de las cuestiones que trata el doctor Carreras, publicamos y agradecemos sus manifestaciones, que confirman lo a su vez manifestado por el Sindicato de Empleados Municipales.

\*\*\*

Pero nuestra alegría espiritual quedó pronto truncada. Por la carretera polvorienta, a las dos de la mañana, nos tropezamos con 700 campesinos que marchaban en exilio, en paciente caravana, hacia la ciudad; familias, hambrientos y harapientos, para que las autoridades "repúblicas" les resolvieran el problema del paro forzoso.

Doloroso, hirviente espectáculo.

Al día siguiente deambulaban por la ciudad, inseguros y hambrientos, estos parias del campo; estos nuevos esclavos del capital, que no cometieron más delito que el de nacer desposeídos y robados por estas alimañas sin conciencia. La dignísima y competente primera autoridad civil de la provincia los atendió en conformidad con el tan manoseado "principio de autoridad".

"No se pueden permitir esta clase de protestas." Las Comisiones han de ser en número de dos o de tres. Esta multitud "es una conexión a la República intolerable".

\*\*\*

¡Hasta cuándo, hermanos de la ciudad y del campo, tanta hipocresía, tanta infamia?...

El "principio de autoridad" permite que los hombres, después de ser mulos de carga, se mueran de hambre, el principio, nuestro principio de humanidad nos va a permitir, no dentro de mucho, achicharrar a tanto farsante y apoderados de todo.

Medistófeles

Málaga, 19-9-31.

# Crónicas de Nueva York

## ORO NUEVO

Comercialmente considerada, la distribución de productos se basa en la demanda pagada en dinero corriente. La demanda es un resultado del consumo. El consumo en gran escala lo determina la capacidad económica que las masas tienen para comprar. En épocas de crisis, ocasionadas por exceso de producción, la actividad industrial disminuye, el comercio decae, los cesantes se multiplican, y la crisis se agrava y extiende gracias a un círculo vicioso que es algo así como la ley de gravitación de la economía burguesa.

Debido a dichas causas, en el Brasil sobre el café.

En los Estados Unidos sobre el trigo.

El café brasileño se apoya por falta de mercado.

El trigo americano se enmolece por la misma razón.

Los brasileños necesitan pan. A los yanquis les gusta el café.

¿Qué hacer?

Ante tal dilema, yanquis y brasileños adoptan una idea propuesta hace ya tiempo por algunos teóricos del anarquismo como el plan de distribución a regir en su soñada Acracia.

La idea, o mejor dicho, el hecho consumado, es, que, basándose en precios corrientes, el

# Aun falta por corregir

Sr. Director de SOLIDARIDAD OBRERA.

Ciudad

Por considerarlo de justicia, le agradeceremos la inserción de las siguientes líneas:

Entre el elemento patronal figuran aún algunos dueños de establecimientos que, siguiendo costumbres pretéritas, continúan tratando a sus empleados como si fuesen meros "mamarrachos" insensibles, que lo mismo pueden ser utilizados para un fregado que para un barrido.

De entre estos casos vamos a citar el del dueño de las conocidas lecherías de la calle de Petritxol, números 11 y 13.

En estos establecimientos, para atender el servicio de las mesas no existe otra dependencia que las mismas muchachas encargadas del servicio doméstico. Por las mañanas su papel es el de fregonas. Por las tardes, hasta cerca de las nueve, se las transforma en camareras de mesa, pero en tan miserables y abusivas condiciones, que ni siquiera tienen opción a las "propinas" con las cuales el conñado parroquiano ha creído recompensar el servicio de aquellas muchachas. Las propinas se depositan en una cajita, para despistar; y es el dueño de la lechería el que se cuida de sacarlas y quedarse con ellas, estafando así al parroquiano y a la sirvienta, porque aquellas propinas no se dieron para quedárselas el dueño del establecimiento, sino para la sirvienta que atendió al parroquiano.

Y este mismo abuso se registra con los empleados del obrador. A éstos se les obliga a trabajar diez horas diarias y además se les utiliza para el negocio de perros que el mismo dueño de las lecherías posee en la calle de Fernando.

Formulamos esta denuncia para que de ello tome nota la sección correspondiente. Significa un desafío a la organización obrera y resulta vergonzoso para Barcelona, que un hombre, que se ha hecho rico en poco menos de diez años, pueda en pleno período actual seguir explotando al público con lo de las propinas y a sus criadas y oficiales del mostrador obligándoles a trabajar más horas de lo legal y en duplicidad de ocupaciones, que hacen la explotación más indigna y vergonzosa.

Es de esperar que el Comité correspondiente hará por que termine la ignominiosa explotación de que son víctimas los obreros y el público, por parte del dueño de las lecherías de la calle de Petritxol, números 11 y 13.

Barcelona, 22 de septiembre de 1931.

Antonio Sáez

\*\*\*

se mueran de hambre, el principio, nuestro principio de humanidad nos va a permitir, no dentro de mucho, achicharrar a tanto farsante y apoderados de todo.

Medistófeles

Málaga, 19-9-31.

# LA CASA PAY-PAY

ofrece al proletariado de la C. N. T. para la temporada de invierno: TRINCHELAS de tres tomos, GABANES de gomas y TRAJES de estambre desde 15 Ptas. En la sección de medidos hay gran surtido de géneros de última novedad. Compare nuestros precios con los de casa que circula más barato o por los mismos precios, se quedará cliente de PAY-PAY, calle San Pablo, núm. 116 (cerca al Paralelo)

Brasil obtuvo 25.000.000 de "bushels" (1) medida de trigo a cambio de 1.050.000 sacos de café, prescindiéndose en la transacción del metal amarillo, sin el cual, al decir de ciertas gentes, sería imposible el intercambio.

Aparte del cambio propio, la transacción implica que el transporte del café y del trigo a sus nuevas destinaciones proporcionará carga completa de ida y vuelta a unos 100 buques que estaban oxidándose al ancla mientras sus tripulaciones sufrían el mareo del hambre en tierra firme.

El Brasil obtuvo pan para dos años. No sabiendo qué hacer con el exceso de café restante, vacía cientos de miles de sacos en el mar, amargando, innecesariamente, la vida de los peces.

Los Estados Unidos adquirieron café para varios meses. Les queda trigo suficiente para obsequiar con pan a todos los habitantes del mundo.

¿Y nos hablan de crisis?

Verdaderamente, los anarquistas son unos locos rematados

Pedro Cifra  
Nueva York, 9-31.

(1) Medida de áridos equivalente a 28 litros.

# Cuestiones del agro Impresiones de un viaje sobre el problema

Uno de los problemas más urgentes e importantes que se le plantea a la República nascente es el de la tierra. España, después de Rusia, es el país en que más ha imperado el latifundismo. Consecuencia de ello es el estado misero del proletariado, en un sentido general, sea el agrario o industrial, que llega a ser el proletariado español el más angustioso de todos. Lo demuestra el hecho de que, allí donde la región de España es menos latifundista, el proletariado disfruta un mejor salario que en las demás. Y entre aquellas se hallan las provincias andaluzas y extremeñas. En estas dos regiones el latifundio alcanza proporciones casi semejantes a las inmensas posesiones inglesas en la India.

Aquí, en Extremadura, donde a la sazón nos encontramos, por mandato de la Federación Local de Sindicatos Unicos de Madrid y a requerimiento de la Federación Obrera de Navalmoral de la Mata, existen miles y miles de hectáreas de terreno en poder de un solo dueño, mientras miles y miles de productores de la tierra no tienen más patrimonio que el hambre y la miseria. Aquí mismo, en Navalmoral de la Mata, existen 18.000 hectáreas de terrenos laborables, que 16.000 de ellas están en manos del latifundio. Uno de los más grandes latifundistas de Navalmoral es el marqués de Comillas, descendiente de aquel otro que, al morir, dejara más de 1.000 millones de pesetas de capital, mientras otros tantos productores del agro extremeño mueren hartos de trabajar y extenuados por el hambre.

Este ilustre vampiro del sector ajeno, no conforme con la explotación que gratuitamente le concede el nefasto sistema económico burgués, llega a su refinamiento, para mejor explotar a los trabajadores del agro extremeño, a poner en práctica "el sistema del intermediario" en las cuestiones "de la explotación del hombre por el hombre"; es decir, que si de esas 16.000 hectáreas de latifundio, él, por ser el más grande latifundista de Navalmoral, posee diez o doce mil, se las arrienda a cuatro vagos de profesión, sin oficio ni profesión alguna, para que éstos, a la vez, se las subarrienden a los productores verdaderos, a los esclavos modernos del terruño, en condiciones tan leoninas, que se da el sangriento caso que estos trabajadores de la tierra se hartan de trabajar todo el año para morir de hambre él y su familia y se hartan de comer y triunfar de la vida los explotadores, los vagos arrendatarios y latifundistas, como se podrá ver en cuanto demos a conocer esta clase de explotación por los siguientes datos:

El latifundista arrienda al intermediario, cada fanega de sembradura, en el precio de una fanega de trigo y media €: cebada al año; el intermediario, sin prestar más trabajo que firmar el contrato de arrendamiento, subarrienda, al trabajador, en una de trigo y otra de cebada la misma cantidad de tierra, por lo que obtiene un beneficio líquido de media fanega de cebada al año, sin aportar ningún trabajo ni exponer capital alguno, por hectárea; resultando que, sin exposición y llevando una vida de parásito en la población, vive holgado, fastuosamente; mientras, el que la cultiva y trabaja, si después de pagar al latifundista una fanega de trigo y media de cebada, más media de ésta al intermediario, el año en regular, sin ser malo, cosequiera que el terreno en esta parte de Extremadura no es muy fértil y no puede obtener una producción mayor a cuatro fanegas de trigo, decide: ¿qué utilidad percibe el verdadero productor, el esclavo del agro? Su único

\*\*\*

fruto es, como decíamos al principio, la extenuación, el hambre, la miseria, la muerte.

Por eso, los trabajadores de Navalmoral de la Mata se han dado perfectamente cuenta, no ya de esta inícuca explotación, sino de lo que son y representan en la vida social, y se rebelan y se organizan en la Federación Obrera de Navalmoral, afecta a la C. N. T., aprestándose a la lucha por sus reivindicaciones en los principios revolucionarios de nuestra gloriosa organización nacional, cuyos primeros pasos encaminados a tal fin exponemos en un segundo artículo.

Santos Bejarano Marín

Navalmoral de la Mata, 23 de septiembre 1931.

# La situación de nuestros presos de la Modelo

Si el señor Anguera de Sojo y la señorita Victoria Kent ignoran el trato que reciben los presos en la Modelo de Barcelona, deber suyo es averiguarlo y evitar que se repitan.

El excesivo rigor es crueldad, y tratándose de seres que no pueden defenderse, la crueldad se convierte en sadismo. Se extremen con los presos medidas inquisitivas que nada justifican. Se registran los bulios que entran en la cárcel con tan excesiva escrupulosidad, que los objetos se pierden en el curso de las manipulaciones antes de llegar al destinatario; tabaco, seños, hasta artículos de manopla.

Los registros se suceden sin interrupción en las celdas. El pase se efectúa con arreglo a una disciplina escandalosa, y los malos tratos de palabras y de obra a los compañeros, es ya cosa corriente. No dejan entrar Prensa, como no sea la oficial, que al parecer es la católica.

El actual director no solamente prohíbe la entrada de libros, sino que se ha quedado los pocos de que disponían los presos, que en ellos hallaban la única distracción en las horas de soledad en la celda.

En la galería se somete a nuestros compañeros a la promiscuidad de chorrinos, liberos y albifanistas.

El director, Rojas, se jacta de que mientras él está en la Modelo, no permitirá que los presos sociales estén juntos, ni que tengan biblioteca.

Antesyer fué puesto en libertad un socialista procesado, y los gubernativos continúan en el mismo estado.

Con lo expuesto basta para hacer comprender en qué situación se encuentran nuestros presos y el concepto que de la justicia tiene la República.

fruto es, como decíamos al principio, la extenuación, el hambre, la miseria, la muerte.

Por eso, los trabajadores de Navalmoral de la Mata se han dado perfectamente cuenta, no ya de esta inícuca explotación, sino de lo que son y representan en la vida social, y se rebelan y se organizan en la Federación Obrera de Navalmoral, afecta a la C. N. T., aprestándose a la lucha por sus reivindicaciones en los principios revolucionarios de nuestra gloriosa organización nacional, cuyos primeros pasos encaminados a tal fin exponemos en un segundo artículo.

Santos Bejarano Marín

Navalmoral de la Mata, 23 de septiembre 1931.

# La situación de nuestros presos de la Modelo

Si el señor Anguera de Sojo y la señorita Victoria Kent ignoran el trato que reciben los presos en la Modelo de Barcelona, deber suyo es averiguarlo y evitar que se repitan.

El excesivo rigor es crueldad, y tratándose de seres que no pueden defenderse, la crueldad se convierte en sadismo. Se extremen con los presos medidas inquisitivas que nada justifican. Se registran los bulios que entran en la cárcel con tan excesiva escrupulosidad, que los objetos se pierden en el curso de las manipulaciones antes de llegar al destinatario; tabaco, seños, hasta artículos de manopla.

Los registros se suceden sin interrupción en las celdas. El pase se efectúa con arreglo a una disciplina escandalosa, y los malos tratos de palabras y de obra a los compañeros, es ya cosa corriente. No dejan entrar Prensa, como no sea la oficial, que al parecer es la católica.

El actual director no solamente prohíbe la entrada de libros, sino que se ha quedado los pocos de que disponían los presos, que en ellos hallaban la única distracción en las horas de soledad en la celda.

En la galería se somete a nuestros compañeros a la promiscuidad de chorrinos, liberos y albifanistas.

El director, Rojas, se jacta de que mientras él está en la Modelo, no permitirá que los presos sociales estén juntos, ni que tengan biblioteca.

Antesyer fué puesto en libertad un socialista procesado, y los gubernativos continúan en el mismo estado.

Con lo expuesto basta para hacer comprender en qué situación se encuentran nuestros presos y el concepto que de la justicia tiene la República.

# HAY QUE HABLAR

"Se" han negado a nombrar la Comisión parlamentaria. "Se" quiere hacer silencio. Entretanto, continúan las prisiones gubernativas, la detención en masa, la fusilería sin previo aviso. Están en el "Antonio López"; están en cárceles desahumadas... Y continúan a disparar, los poderosos; hay siempre víctimas. Las del 4 de septiembre de Barcelona son las del Parque de María Luisa; mañana, ¿cuáles? La libertad de Prensa está pisoteada, la de pensamiento, la de crítica. A los fusilados de la Jefatura se les calumnian; nuestras declaraciones no tienen valor. Y todo se quiere reducir a una cuestión de Jurgada, cuando se trata en verdad de género de Gobierno, de hipocrita régimen, de colectiva cobardía.

Hay parlamentarios: callan. ¿Hablan? Es para atemorar. ¿Acusan fuertemente? Siempre hay modo de reducirlos.

La justicia es una fuerza del mundo, y no se reducirá. Quien calla hoy es un cómplice, no necesario, del más cobarde de los homicidas. Hay que hablar.

No se quiere que se sepa que en España, hoy, se ansiera demandando libertad, y sin temerla. "¡Mueran!"

Y el capital respondía, el 4 de septiembre: "¡Mueran, mueran!" En la guerra se ha visto escena igual. Y hay que hablar. No hay que callar.

Diego Ruiz

REUNIONES PARA HOY

Luz y Fuerza
Sección Fábrica de Gas de la Barceloneta de la Compañía Catalana de Gas y Electricidad.

Construcción
Casa Coll Masagré.—Se convoca al personal de la misma a la reunión que se celebrará a las cuatro de la tarde, en la calle Salmorón núm. 211, para tratar un asunto de interés.

Metalurgia
Sección Electricistas.—Se convoca a todos los compañeros de la Junta de Obras del Puerto, a las siete de la tarde, para un asunto de interés.

Productos Químicos
Sección Perfumería.—Convocamos a todos los compañeros y compañeras de esta Sección a la reunión que se celebrará, a las seis de la tarde, en nuestro local social, calle Unión, núm. 15, primero, para leer las bases que se han de presentar a la Patronal.

Transporte
Sección Tracción Mecánica y Sangre.—Asamblea general extraordinaria, a las nueve y media de la noche, en el Salón Bohemia Modernista, calle de Casanovas (chafán Floridañan).

Metalurgia
Aplazamiento.—Quedan aplazadas todas las reuniones de Sección que habían de celebrarse para dar lugar a la asamblea general del Ramo.

Madera
Sección Cesteros y Muebles Junco.—Asamblea general, en la calle del Rosal, 33 y 35, para tratar sobre cuestiones de trascendencia.

Alimentación
Sección Volateria, Muebles y Caza.—Asamblea general, a las cuatro de la tarde, en la calle Ferlandina, núm. 67, para asuntos de mucho interés para todos.

Productos Químicos
Sección Laboratorios.—Asamblea general, a las diez de la mañana, en la calle de San Pablo, núm. 83.

Construcción
Sección Piedra Artificial.—Se convoca, a las once de la mañana, en el local de Sans, calle Galileo, núm. 60, bajos, a la Comisión técnica.

Construcción
Casa Vich y Bellver.—Se convoca a todos los compañeros que trabajan en la citada casa a la reunión que se celebrará, a las siete de la tarde, en la calle Tapis, núm. 8, 2.º, para enterarse de un asunto que les interesa.

Construcción
Sección Ladrilleros.—Asamblea, a las nueve de la mañana, en el local de la calle Galileo (Cine Galileo), número 60.

Piel
Sección Curtidos.—Asamblea en el local, calle Wad-Ras, número 223 (La Alianza).

INFORMACION SINDICAL

ASAMBLEAS A todos los Sindicatos metalúrgicos de la Región catalana

La del Sindicato Unico de Luz y Fuerza.—Se convoca a todos los compañeros de Gas y Electricidad a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Guardia, 12, pral., para tratar el siguiente orden del día:
1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
2.º Discusión sobre el proyecto de reforma de nuestros Estatutos y, en su caso, su aprobación.
3.º Nombramiento de Junta directiva.
4.º Nombramiento de delegados para los Comités Confederales.
5.º Ruegos y preguntas.
Esperando que acudiréis todos por vuestro propio interés y por bien de la causa, os saludamos, La Junta.

La del Sindicato Unico de la Metalurgia.—Se convoca a todos los metalúrgicos, hombres y mujeres, a la asamblea que tendrá lugar mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el Teatro Nuevo, para tratar del siguiente orden del día:
1.º Lectura del acta anterior.
2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
3.º Tratar de la cuestión de los parados.
4.º Discusión del orden del día del Pleno Regional de Sindicatos metalúrgicos.
5.º Discusión de la actuación del Comité Regional durante la última huelga.
6.º ¿Puede interesar a la organización la "Obra Popular Antituberculosa" del doctor Farreras?
7.º El subsidio de huelga a los afiliados. ¿Puede aceptarse como norma? Caso afirmativo, manera de prestarlo.
8.º Dar cuenta del desarrollo y solución de la huelga metalúrgica.
9.º Ruegos y preguntas.
Por la importancia que tienen para la organización los asuntos a tratar, esperamos que todos los metalúrgicos en general asistirán a la misma.

La del Sindicato Unico de Barberos.—Se convoca a todos los compañeros del Ramo a la asamblea que celebrará este Sindicato mañana domingo, a las diez de la mañana en el local de la calle del Rosal, 33 y 35 (Asiático), bajo el siguiente orden del día:
1.º Lectura del acta anterior.
2.º Nombramiento de Mesa de discusión.
3.º Situación de los compañeros huelguistas.
4.º Nombramiento del vicesecretario y un vocal.
5.º Situación económica de nuestro "Boletín". Trabajo y nombramiento del cuerpo de Redacción.
6.º Nombramiento del Comité de Relaciones.
7.º Ruegos y preguntas.
Por ser de verdadera trascendencia lo que ha de discutirse esperamos la asistencia de todos. — La Junta.

La del Sindicato Unico de Obreros Campesinos (Sección de San Martín).—Se convoca a todos los compañeros y compañeras a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las diez y media de la mañana, para tratar el siguiente orden del día:
1.º Dimisión y nombramiento de presidente y varios cargos de Junta.
2.º Asuntos generales.
Compañeros: Por tratarse de asuntos de interés, esperamos vuestra puntual asistencia. — La Junta.

Ramo de la Madera
Sección paraguas.—Se ruega a todas las secciones de paraguas afectas a la C. N. T. de toda España, que intensifiquen el boicot declarado por esta sección a la casa José Moltó, (fábrica de puños de paraguas).
Paraguas de toda España, intensificando este boicot, prestad solidaridad a unos compañeros en lucha por dignidad sindical.
Compañeros, boicot, boicot y boicot!
Se ruega la reproducción en toda la Prensa libertaria. — La Comisión.

La maldad de un burgués y la pobreza de unos obreros

Cuando es un burgués el que, perversamente, intenta engañar a sus obreros, no hay motivo para alarmarse. Todos, sin excepción, siguen el mismo procedimiento. Todos siguen la misma ruta de predominio, y todos son malvados cuando se trata de dar al obrero satisfacciones justificadas.
Si fuéramos a individualizar la obra de los burgueses, sabríamos aun más los crímenes cometidos por ellos. Pero si los singularizamos como clase, veremos los crímenes que cometen con la Humanidad.
La labor que realizan aún algunos obreros estando en concordancia con la burguesía, es lamentable, por las consecuencias nefastas que caen sobre ellos como clase. Estos obreros, estos pobres obreros, ingeniosos unos y rastrosos otros, deberían enrojecer de vergüenza ante la actitud que sus hermanos de clase adoptan ante la provocación de los tiranos. Acostumbrados a vivir rodeados de la maldad burguesa, jamás puede sorprendernos el que un burgués se destaque más que otros, dejando entrever su juego habilidoso, su perversidad.
Lo que nos sorprende y nos indigna es la moralidad de algunos obreros que han sabido traicionar a nuestro Sindicato.
Y esto, que parece un absurdo hoy, es una verdad aplastante. Pruebas tiene el Sindicato de la Industria Vidriera de Barcelona y sus Anexos y la Federación de la Industria Vidriera de España.

Ante el conflicto que sostienen los vidrieros y similares de España existe el caso de una fábrica, que verdaderamente causa náuseas y odio. Es un caso edificante, que presenta todas las características de las tácticas burguesas en el concepto de la democracia burguesa.
Es el caso que sucede en la "Cristalería Cervellonense, S. A." de Cervelló, cuya fábrica está dirigida por el acérrimo adversario del Sindicato, José Sans. Para la creación de esta fábrica se buscó un lugar apartado de la ciudad, para que se prestara a los maquinillos planes del dicho director. Los jornales miserables que se pagan en la mayoría de los pueblos, y el atraso ideológico, creado, precisamente, por el atraso económico, eran unos factores importantísimos que estos señores quisieron aprovechar para mejor rendimiento de sus negocios.

La pobreza mental de estos trabajadores ha facilitado las maquinaciones del inepto Sans, ya que éste, faltado del apoyo financiero necesario para el desarrollo de una industria, quiere cargar sobre el lomo de sus obreros la forma de participación en los beneficios, que les obligará a intensificar la producción; al máximo beneficio para ellos, el máximo beneficio para su burgués.

Mucho se hablará de la "Cristalería Cervellonense, S. A.", cuya fábrica causará muchos parados, originados por la desatendida y desastrosa dirección de este fracasado Sans. Lo más lamentable será el que se quede sin trabajo un gran número de obreros, que veremos cuándo podrán trabajar, ya que la traición que han hecho a su Sindicato hace prever que puede ser tarde.

El Ramo del Vidrio está completamente paralizado, a excepción de tres o cuatro fábricas que han aceptado las bases del Sindicato y de esta fábrica de Cervelló que marcha anormalmente y que parará de un momento a otro, porque se lo han propuesto los trabajadores dignos.

El Sindicato no se dejará burlar por todas estas maquinaciones y sabrá defender los intereses de los trabajadores.
Mientras los vidrieros de dicha fábrica, cuyos nombres oportunamente publicaremos, han traicionado al Sindicato, besando los pies a su tirano. Pero toda España está en pie para ganar la batalla que esa burguesía nos ha presentado, y que ganaremos pese a quien pese... y entonces veremos.—La Junta.

Conflicto resuelto
SECCION PIELES DE CONEJO
Solucionado el conflicto, se ruega a todos los compañeros y compañeras que se reintegren al trabajo el lunes próximo, día 28 del corriente. — La Comisión.

Injusticia reparada
Como es sabido por todos, la detención de nuestro camarada Venancio Patiño, en el primer día de huelga general, y que se hallaba lesionado a consecuencia de un accidente de trabajo, para lo cual estaba asegurado en la Mutua Regional, ocasionaba una cuestión difícil. Al enterarnos de su detención por nuestro paisán SOLIDARIDAD OBRERA, como también se negaron a curarle, fué cuando determinamos entrevistarnos con los señores de la Mutua, a fin de hallar una solución. Se nos dijo que nuestro compañero no estaba en el registro y que, por lo tanto, no podían hacerse responsables ni reconocer sus derechos. Indagamos más y el resultado fué averiguar que el patrón tenía un mes de tiempo para hacer la declaración de los obreros que por su cuenta trabajaban. La Mutua ha reconocido los derechos de nuestro compañero y manifestado que, tan pronto como se halle dado de alta, se le abonarán los subsidios que le correspondan.

Ahora sólo nos falta hacer constar nuestra protesta por la detención del camarada, al que consideramos inocente, y desear que la injusticia de su detención sea reparada a la mayor brevedad.—Por los obreros de la obra, Martín Ristol.

REDACCION DE "SOLIDARIDAD OBRERA": CONSEJO DE CUENTA, 239, PRAL. 1. TELEFONO NO 32578

AVISOS Y COMUNICADOS

El compañero Roiger pone en conocimiento de los que sostienen correspondencia con él, que en lo sucesivo deben dirigirla a la calle de Francisco Maciá, número 11 (Escuela Racionalista), Hospitalet de Llobregat.

Enrique Guiot pasará hoy, sábado, a las tres y media de la tarde, por esta Redacción, para un asunto del Grupo Cultural.

El camarada V. Corbi pasará hoy mismo a verme. — Cano.

Se ruega a todos los metalúrgicos parados pasen por sus respectivas Secciones para ratificar el domicilio. Por las mañanas, de diez a doce, y por las tardes de tres a seis.

Los empleados de la Exposición
Nos ha visitado una Comisión de empleados de la Exposición para comunicarnos lo siguiente:
Una de las condiciones por las que su trabajo se regía era la de una fiesta semanal y el pago de doble jornal los domingos que trabajaran. La fiesta semanal no se ha cumplido, ni los jornales correspondientes a los domingos trabajados se han pagado.

Al clausurarse la Exposición, los mencionados empleados reclamaron a la Comisión Organizadora el pago de sus haberes, sin que pudieran conseguir cobrarlos.

Han transcurrido varios meses, sin que se diera satisfacción a estos obreros, y proponiendo arreglos y combinaciones que no podían satisfacerles, puesto que no representaban el pago íntegro de lo que se les adeuda.

Sin embargo, han cobrado las cantidades correspondientes a los jornales de los domingos trabajados el jefe de personal, José Casanovas, y Francisco Nebot, José Pujol y Juan Cellabo, entre otros. ¿Por qué cobran unos y otros no?

Y lo inexplicable resulta de que en último juicio celebrado en el Tribunal Industrial, a dos de los obreros les fué negado su derecho, no reconociendo los certificados expedidos por el jefe Julián Comas, demostrativos de haber pertenecido como empleados en la nómina del personal de la Exposición. Al tercero, que también recurrió al Tribunal, le fué reconocido su derecho; pero se le pagará con un sesenta por ciento de descuento.

Hoy debe celebrarse la vista de otra reclamación, vista que fué suspendida el pasado sábado y nuestros comunicados proponen que no hallarán satisfacción a sus derechos, que consideran justos.

Volveremos sobre la cuestión.

Para el Ramo de la Madera y los trabajadores de la casa Alena

¿Está enterado el Ramo de la Madera de lo que pasa en la fábrica Alena? ¿Sabe que hay un individuo que lleva la grúa, o cual blasona de querer matar a algún compañero de los que trabajan en la misma, y que a jueves se declararon en huelga de brazos caídos, como protesta del matonismo de este individuo? ¿Sabe esto el Ramo de la Madera? ¿Sabe, también, que los pistoleros que fueron despedidos rondan por la barriada, y que el gran Caries les ha dado instrucciones contra determinados compañeros? ¿No se ha enterado tampoco de que los obreros que pertenecen a la Unión General de Trabajadores trabajan seis días y, en cambio, los de la C. N. T., sólo tres.

Pues por todo ello, y en prevención de lo que pudiera ocurrir por tales abusos, conviene convocar al personal del taller citado.

Ellos confirmaran todo lo expuesto en estas líneas y algo más.
Vuestro y de la causa, Magit Marimón.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

### La enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora es rechazada por ciento sesenta votos contra ciento treinta

Madrid, 25. — A las cuatro y cuarto comienza la sesión de la Cámara. En el banco azul los ministros de Gobernación y Trabajo. Las tribunas, completamente llenas y los escaños, completamente vacíos.

Se da lectura a un proyecto de ley.

El señor Azaña desde la tribuna de secretarios lee otro proyecto de ley.

También se leen diferentes dictámenes que figuran en el orden del día entre ellos uno de Marina y otro cediendo a la Diputación provincial de Madrid una faja de terreno en el Pardo.

Se pasa a la orden del día. Proyecto constitucional.

El señor Unamuno interviene y comienza diciendo que el debate es de una gravedad extraordinaria y de una responsabilidad enorme para las Cortes.

Por eso quiere hablar con claridad aunque algunas veces el pensamiento le saldrá, no ya desahogado sino desahogado. Prefiere esto a la libertad del silencio.

Continúa el orador extendiéndose en consideraciones y hace la siguiente pregunta:

¿Sale el Estatuto de Cataluña a remolque de la Constitución, o sale la Constitución a remolque del Estatuto de Cataluña?

Alude a un discurso suyo anterior sobre idiomas y dialectos para deducir de ello que surgirá el mismo problema más de cien veces en la conquista que se avicina. El problema vasco es de enseñanzas; hay españoles que no saben más que su idioma de origen y este les convierte en esclavos de sí mismo.

Se leen algunas enmiendas.

El señor Jiménez Asúa, dice que con motivo del discurso del señor Unamuno se cree obligado a explicar el alcance de la fórmula acordada. Hay gran diferencia entre la enmienda del señor Alcalá Zamora y el dictamen de la comisión. En este no se fijaban las facultades de las regiones, sino las preventivas del Estado.

Explica por qué la Comisión no puede aceptar enmiendas a la fórmula y fundamenta la negativa en que ya no se trata de un dictamen sino de una obra de afirmación en la que han intervenido también los jefes de minorías. No han habido compromisos, sino el reconocimiento de un vivo problema: el regional establecido en España. Desearía que no existieran algunos, pero existen, y uno de los más acerbados, el catalán. Acercarnos a Cataluña es conocer su problema, es conocerla a ella. Ya sé que a muchos de éstos se opo-

nen los sentimientos de la opinión pública y arrostramos la impopularidad, pero el gobernante y el político no deben rendirse al halago de la opinión, sino a la necesidad de la realidad, afrontando los problemas cuando se presentan. (Aplausos.)

El Sr. Ortega y Gasset (José), en aras de la brevedad del debate, sacrifica su intervención y renuncia a la palabra.

El Sr. Saborit anuncia que los socialistas votarán la fórmula para favorecer su aprobación, considerando que con ello se sirve a la República, y que el sacrificio de convicciones que muchos realizan será benéfico para España. Sólo se han reservado libertad para los dos extremos que anoche expresaron los ministros de Hacienda y Trabajo.

Contra la opinión del señor Unamuno, cree que España necesita una Constitución pronto y con la autonomía para Cataluña. (Aplausos.)

El Sr. Companys rechaza la suposición de muchos de que los catalanes han querido discutir el Estatuto por sorpresa. Cuando habíamos con cordialidad se nos llamaba mendicantes y cuando exponíamos nuestras aspiraciones, se nos decía que amenazábamos. Así llegó el momento de que no sabíamos cómo habíamos de expresarnos.

El Sr. Sánchez Román manifiesta que va a exponer su juicio personal a un hecho que se discute. Reconoce la existencia del hecho catalán y lo considera de categoría suficiente para ocuparse de él, pero pregunta si este hecho es tal que merezca merma de la soberanía del Estado. Según el dictamen de la Comisión, la respuesta es afirmativa; pero según el concepto de la opinión es negativa.

Sólo se ha hablado del pacto de San Sebastián, en el que figuró el orador. ¿Qué hubo en aquel Pacto? Lo único que podía haber: la designación de un procedimiento normativo para traer al Parlamento el problema catalán, y nada más. Se convino en que el Parlamento resolvería soberanamente y esta resolución la aceptarían los hombres de Cataluña representados en el Pacto. (Rumores.) Estos y los demás sabían que no podían comprometer para nada la voluntad del Parlamento, es decir, que la soberanía es el Parlamento quien la ha de dar y nadie más. El Pacto fué sólo para traer la República. Ese Pacto no es el título de soberanía que Cataluña quiere, pero declaramos que no está desprovisto para solicitar la soberanía.

El Sr. Carrasco Formiguera interviene y dice que, coincidiendo con el doctor Marañón en el artículo que ha publicado hoy en "El Sol", entiende que lo que falta para discutir este problema es amor, corazón y, quizá también, claridad.

El fondo de la cuestión está en el distinto concepto que se tiene de la realidad española. Uno, preconiza la unidad absoluta; otros, comprendemos a España como un gran jardín en que hay tres grandes parcelas: la España oriental, la España central y la España occidental. Rinde homenaje de personal admiración a la hidalga Castilla, pero es preciso—dice—no confundir Castilla con los restantes pueblos ibéricos.

(La Cámara se distrae y muchos diputados van abandonando sus escaños.)

¿Qué diríais vosotros, los castellanos, si, ejerciendo nosotros una hegemonía, tratáramos de imponer nuestro catalán?

En el Pacto de San Sebastián se reconoció la existencia de la personalidad de Cataluña. Yo no he de pararme ahora a discutir el concepto de nación o de nacionalidad. Hablamos de Cataluña y me basta con sentar aquel hecho. Era fundamentalmente el Pacto la convivencia de Cataluña con el resto de España. Tenemos en este aspecto un mandato y una convicción y es la de que formamos parte de lo que ha de ser la gran Confederación Ibérica. Somos catalanes y no queremos dejar de serlo; pero que al mismo tiempo seamos españoles.

El presidente de la Cámara invita al orador a que abrevie, pues, sin querer, está saboteando la Constitución y la República, y ha de repetir que no se puede levantar esta sesión sin que estén aprobados los títulos preliminar y primero.

El Sr. Carrasco termina con palabras de cordialidad para la unión de todos los pueblos españoles.

El Sr. Orozco retira una enmienda presentada al texto del artículo 11.

El Sr. Lara apoya otra enmienda que presentaba al mismo artículo como adición.

Se lamenta de la división en dos provincias de las Islas Canarias hecha por la Dictadura. Aboga por que Canarias sea una sola provincia y dice que el texto de su enmienda tiende a im-

pedir la división en las Islas, puesto que en dicha adición se dice que, caso de que quiera constituirse Canarias una región, sea comprendido todo el archipiélago.

El presidente pregunta si se toma en consideración la enmienda.

Las opiniones se dividen.

El presidente: Los que están conformes con la toma en consideración que se pongan en pie. Así lo hacen la mayor parte de los diputados que se encuentran en el salón. La mayoría es indiscutible, pero la presidencia dice que se proceda a votación nominal.

Grandes protestas entre los diputados que dicen que la enmienda está aceptada porque hay mayoría. Los socialistas protestan contra los diputados canarios.

El presidente, después de romper dos campanillas: Se va a proceder a la votación nominal.

Nuevas protestas. El escándalo se renueva con mayores proporciones. Los diputados que están en los pasillos penetran atropelladamente en el salón y también los ministros.

La Presidencia explica lo ocurrido y dice que a su juicio procede la votación nominal, puesto que así lo reclamaban más de quince diputados socialistas.

Se renueva el escándalo y hay nueva rotura de campanilla. Por fin, al cabo de diez minutos, se comienza la votación, que es muy accidentada y tumultuosa.

Algunos diputados canarios y otros radicales abandonan el salón.

La enmienda es desechada por 160 votos contra 130.

Queda aprobado el artículo 11. El señor Royo Villanova defiende una enmienda al artículo 12, que es desechada.

El presidente dice que se ha suscitado un incidente con los diputados canarios y ha de conceder la palabra a aquellos que quieran hablar.

El señor Saborit da explicaciones a los diputados canarios. Dice que no se puede intentar modificar el texto de la Constitución con enmiendas cuando hay escasos diputados en el salón.

El señor Alcalá Zamora dice que ha votado a favor de la enmienda y que el presidente ha obligado sujetándose al reglamento. Invita a todos a la concordia y ruega a los radicales que no adopten determinaciones que cree difíciles.

El presidente dice que ha procedido de buena fe, pero que de todas maneras declara que siempre procederá con toda legalidad cumpliendo el reglamento estrictamente.

El señor Díaz Pérez declara que al retirarse en un momento de pasión, pide perdón a la Cámara.

El señor Clara dice que se debe dar el incidente por terminado, pero lamenta haber sido apercibido por la Presidencia.

El presidente agradece las palabras del señor Díaz y dice que también ha apercibido al señor Carrasco.

El señor Guerra del Río se da por satisfecho con estas explicaciones.

El presidente agradece de nuevo las palabras de todos y dice que ha terminado por completo el incidente.

Se desecha una enmienda del señor Horna y otra del señor Piçayo.

Preside ahora el señor Castrillo.

El señor Aguirre presenta una enmienda al artículo 12, que pide se prescinda de hecho de las dos terceras partes del censo para presentar los estatutos regionales.

El señor Botella aclara algunos puntos del dictamen que a su juicio están algo oscuros.

Vuelve a presidir el señor Bostelro.

El señor Jiménez Asúa dice que al rehacer el artículo 12 se ha olvidado de hacer algunas reformas.

El presidente anuncia una enmienda del señor Sánchez Román.

Un diputado dice que se lee el artículo 12 del dictamen, conforme está redactado.

Al hacerlo así, el señor Sánchez Román retira su enmienda.

El señor García Valdecasas da explicaciones sobre el artículo 12.

El señor Alcalá Zamora dice que en todo aquello que no determine la Constitución, no debe ser modificado el dictamen, sobre

todo en lo que afecta a las regiones.

El Sr. Lamannic apoya una enmienda proponiendo que se incluya alguna forma de garantizar que el Parlamento otorgara libremente la autonomía.

El señor Alcalá Zamora dice que esto está garantizado en el dictamen.

El señor Ossorio hecha de nuevo un precepto para que el Parlamento pueda retrasar los estatutos si es conveniencia nacional.

El señor Alcalá Zamora: Esto pertenece a una sección recreativa de una revista jurídica. El legislador no puede pensar en fantasías.

El señor Ossorio y Gallardo: Según el señor Alcalá Zamora la defensa de la soberanía nacional es una fantasía.

El presidente: Se da por discutida la enmienda al artículo 12 y propongo que se levante la sesión y se reanude a las diez y media y que no termine entonces hasta que no esté aprobado por completo el título primero.

Abade que mañana no podrán discutirse cosas de mucho interés, pues estarán ausentes la mayoría de los diputados.

Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche. — Atlante.

Madrid, 25. — A las once menos cinco de la noche comienza la sesión nocturna, presidiendo el Sr. Bostelro. En el banco azul, los Sres. Alcalá Zamora, Azaña, Casares Quiroga, Albornoz y Martínez Barrios.

El Sr. Largo Caballero ocupa un escaño entre los socialistas.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

El Sr. Royo Villanova se ocupa de la jurisdicción de un nombramiento.

El presidente hace observar que eso no se refiere al artículo 12, que es el que se discute.

El Sr. Royo Villanova: Sólo me referiré a un punto concreto. Califica a la Constitución de abrevadero de Cataluña y dice que al redactar el Estatuto no se han tenido en cuenta los intereses de los castellanos. Califica de absurda la Constitución y dice que no se cumplirá.

El Sr. Alcalá Zamora le hace observar que no se refiere al artículo 12, sino al 14. Dice que se consigna en este artículo que la jurisdicción del Supremo es plena y no se merma por nadie. Se extiende en largas consideraciones sobre esto. Añade que, aprobado el Estatuto, después de discutido y que mientras tanto la Justicia la hará exclusiva-

mente el Estado.

Alude al artículo 14 y dice que la desaparición de una coma varía su sentido. Explica el significado de dicho artículo.

El Sr. Royo Villanova insiste en sus manifestaciones y el señor Alcalá Zamora también insiste en las suyas. Se entabla un diálogo entre los dos, sin que lleguen a convescerse.

El señor Anso, diputado navarro perteneciente a la minoría radical socialista dice que definirá la actitud de su minoría ante el Estatuto vasconavarro. Dice que los primeros que promovieron el movimiento autonomista navarro fueron ellos y no se explica que se tema de que no alcance el Estatuto una votación del 66 por 100.

Alude a la enmienda del señor Horna sobre el Estatuto, y dice que no puede ser admitida por ningún demócrata. Alude a otra enmienda del señor Aguirre que pide que la duración del Estatuto sea de cinco años. (Rumores.)

El presidente llama la atención al orador por tratar de cosas que no tienen estado parlamentario.

Termina su discurso el señor Anso y el presidente pregunta a la Cámara si se aprueba el artículo 12.

La Cámara contesta afirmativamente. (Continúa la sesión). — Atlante.

En Rusia, es aumentado el sueldo de los metalúrgicos en un cien por ciento

Moscú, 25. — Por disposición del Consejo Superior de Economía, se han aumentado los salarios de los obreros de fundición. El aumento llega en algunos casos a un cien por ciento, pues el citado Consejo Superior de Economía desea que se acreciente la producción y su calidad.

El Consejo ha puesto en circulación nuevos bonos, que serán entregados a personal técnico con los que se representa el doble jornal que perciben.

También se han elevado en un 30 por 100 los jornales de los que manipulan y negocian con los objetos de metal manufacturados y se ha establecido un sobresueldo progresivo de acuerdo con la producción lograda.

Estas medidas empezarán a ponerse en vigor a partir del 1 de octubre.

Se dice que seguirán los aumentos en otras industrias y que afectarán hasta un millón de obreros. — Atlante.

### EL SUCESO DE SANTANDER

#### Ha sido declarada la huelga general a consecuencia de la muerte de un obrero de la U. G. T., y amenazan los obreros con hacerla indefinida si no se disuelve el Sindicato católico

Santander, 25. — Anoche se reunió la Federación metalúrgica, acordando declarar hoy la huelga general como protesta contra los graves sucesos de ayer, a consecuencia de los cuales resultó muerto un obrero de la Sociedad de Trabajadores del Puerto, afecta a la U. G. T.

También acordaron hacer constar su protesta contra la actuación del gobernador ante el conflicto planteado.

Anuncian, asimismo, que si no se disuelve, en el plazo de veinticuatro horas, el Sindicato Católico de Obreros, la huelga tendrá carácter indefinido.

Anoche no entró al trabajo el personal de imprenta de los periódicos, y hoy no han podido publicarse.

Tampoco trabajan los panaderos.

El gobernador civil habló con los periodistas y se lamentó de lo sucedido.

Manifestó que, de acuerdo con el ministro de Gobernación, había declarado la libertad de trabajo, con objeto de poner término al conflicto del Puerto, planteado desde hace meses.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria levantándose poco después y acordando hacer constar en acta que

lamentaba la corporación lo ocurrido en el Puerto.

El Juzgado practica diligencias y la Guardia civil patrulla por las calles. — Atlante.

#### Los monárquicos piden el procesamiento de Franco

Madrid, 25. — La Sala Militar del Tribunal Supremo, en providencia de hoy, ha acordado llevar a las Cortes Constituyentes el expediente pidiendo el procesamiento del comandante Franco por su intervención en los sucesos de T. Linares. — Atlante.

### EN LOS PASILLOS

#### Los diputados catalanes hacen comentarios y dicen que ellos cumplirán con su deber

Madrid, 25. — Terminado el discurso del señor Sánchez Román, los diputados salieron a los pasillos para fumar y comentar.

El señor Cordero fué interrogado por algunos periodistas, ante los que se lamentó de que el ilustre jurista consulto se hubiese expresado en los términos que lo había hecho.

—El discurso ha sido magnífico — dijo —, como todos los suyos, pero ha sido pronunciado a destiempo. Ayer hubiera estado muy bien. Hoy, después de haberse llegado a la fórmula conciliadora, no era necesario.

El señor Saborit dijo que su impresión era francamente mala.

—¿Se retirarían ustedes del Parlamento si no quedase aprobado?

—No.

—¿Se aprobará el dictamen?

—Sí, hoy mismo, con las enmiendas.

Y, sin decir más, el señor Maura penetró en el salón. — Atlante.

**Pastillas KLAM**  
Curan la TOS  
por febre y crónica que sea  
¡PROBADLAS!  
La primera caja conviene  
SOLO CUESTA 75 CENTAS.  
VENTA: En farmacias. DETALLES:  
Laboratorios Klam Tarragona.

**¡Obreros!**  
Purgad a vuestros hijos  
Purgad a vuestros esposas  
Purgad a vuestros mismos  
con el famoso purgante  
«Sucre de Maduixes»  
(Rúbor de Fresas Valverde)  
Niños, 20 cts. Mayores, 30  
VENTA: En farmacias. DETALLES:  
Laboratorios Klam. Tarragona.

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

LA CARTA DEL SEÑOR LERROUX

«El partido radical adquirió un compromiso en San Sebastián y está obligado a cumplirlo»

Madrid, 25. — La carta dirigida por el ministro de Estado a los señores Martínez Barrios y Guerra del Río, dice así: "Ginebra, 17-9-31. Queridos amigos Martínez Barrios y Guerra del Río: Esta carta, que escribo para ustedes dos puede considerarse también dirigida a todos los compañeros que forman la minoría radical parlamentaria. Sigo creyendo, que a toda costa, menos a costa de la dignidad y la conciencia, se nos impone la obligación, a la vez convencional política y patriótica, de sostener al actual Gobierno, tal como está constituido. Y no creo que haya por el momento asunto alguno que, tocando en los límites señalados, nos impida seguir esa política. La posición de nuestro partido debe ser la de conscientes ministros, manteniendo y dejando siempre a salvo por declaraciones breves, concretas y cordiales, nuestros principios, para que resalte nuestro sacrificio cuando para salvar al Gobierno haya que votar en contradicción con nuestras ideas. Ahora se presenta lo de la enmienda de Alcalá Zamora. He estudiado el caso, y, o yo estoy ofuscado o no veo la gravedad política que se le atribuye, sobre todo para nosotros. El partido radical adquirió un compromiso en San Sebastián y está obligado a cumplirlo; más como fue su pacto, tiene derecho a exigir a los que lo suscribieron que lo sostengan y cumplan, sin faltar al pacto y ni socialistas ni nadie con apellido republicano que tenga representación en el Parlamento, puede substraerse a la obligación. La obligación substancialmente consiste en reconocer a Cataluña el derecho de gobernarse a sí misma, según condiciones que se fijan en un Estatuto. Pero si el proyecto de Constitución tiene un artículo que, aprobado que sea, impide la discusión del Estatuto, es claro que se ha cometido un error y que hay que subsanarlo. ¿Cómo? Por una enmienda. Esa es la enmienda de Alcalá Zamora. La he leído, no diré estudiado. Veo que da carácter general a lo que de otra manera lo tendría especial. Esa enmienda podrá ser "enmendada" a su vez, perfilada, mejorada; pero al establecer el principio general obliga, en cambio, a las regiones que quieran acogerse a él, a presentar su Estatuto y someterlo a las Cortes como una ley de aplicación, independientemente del texto de la Constitución. Restringase o añárguese la enmienda; pero nosotros "federales, autonomistas y catalanistas fuera de Cataluña" hasta que ésta se gobierne a sí misma no podemos o debemos oponernos a que lo que comenzó con vistas a una región se establezca en la Constitución como principio general. Salvo que yo no lo haya entendido, creo que la cosa no tiene gravedad, ni puede ni debe provocar una crisis, que sería la más grave de todas. Mi conducta no puede variar; yo prefiero quedarme a la puerta del Poder que entrar en él por la puerta trasera. Ni intrigas, ni peticiones, ni componendas, ni humillaciones para alcanzar la responsabilidad de formar Gobierno. Si de mi voluntad dependiese, yo no provocaría para eso una crisis. Si eso surgiera favorecería su solución de todas las maneras posibles, colaboraría personalmente o no y dentro o fuera del Gobierno que se formase, porque considero que una crisis en tales condiciones pondría a la República en grave peligro. Y solamente cuando se hubiesen agotado las soluciones posibles aceptaré el tremendo sacrificio de formar y presidir un ministerio, aun sabiendo de antemano que el Parlamento, en su mayoría, se dedicaría a procurar nuestro fracaso, y, principalmente el mío. De modo que nosotros no necesitamos maniobrar, ni intrigar, ni hacer combinaciones con nadie, ni ir a la zaga de nadie. Y nada más por hoy. Sigamos serenamente nuestro camino, que es el único que conduce a la victoria final. Abrázos. — A. Lerroux."

que lo sostengan y cumplan, sin faltar al pacto y ni socialistas ni nadie con apellido republicano que tenga representación en el Parlamento, puede substraerse a la obligación. La obligación substancialmente consiste en reconocer a Cataluña el derecho de gobernarse a sí misma, según condiciones que se fijan en un Estatuto. Pero si el proyecto de Constitución tiene un artículo que, aprobado que sea, impide la discusión del Estatuto, es claro que se ha cometido un error y que hay que subsanarlo. ¿Cómo? Por una enmienda. Esa es la enmienda de Alcalá Zamora. La he leído, no diré estudiado. Veo que da carácter general a lo que de otra manera lo tendría especial. Esa enmienda podrá ser "enmendada" a su vez, perfilada, mejorada; pero al establecer el principio general obliga, en cambio, a las regiones que quieran acogerse a él, a presentar su Estatuto y someterlo a las Cortes como una ley de aplicación, independientemente del texto de la Constitución. Restringase o añárguese la enmienda; pero nosotros "federales, autonomistas y catalanistas fuera de Cataluña" hasta que ésta se gobierne a sí misma no podemos o debemos oponernos a que lo que comenzó con vistas a una región se establezca en la Constitución como principio general. Salvo que yo no lo haya entendido, creo que la cosa no tiene gravedad, ni puede ni debe

provocar una crisis, que sería la más grave de todas. Mi conducta no puede variar; yo prefiero quedarme a la puerta del Poder que entrar en él por la puerta trasera. Ni intrigas, ni peticiones, ni componendas, ni humillaciones para alcanzar la responsabilidad de formar Gobierno. Si de mi voluntad dependiese, yo no provocaría para eso una crisis. Si eso surgiera favorecería su solución de todas las maneras posibles, colaboraría personalmente o no y dentro o fuera del Gobierno que se formase, porque considero que una crisis en tales condiciones pondría a la República en grave peligro. Y solamente cuando se hubiesen agotado las soluciones posibles aceptaré el tremendo sacrificio de formar y presidir un ministerio, aun sabiendo de antemano que el Parlamento, en su mayoría, se dedicaría a procurar nuestro fracaso, y, principalmente el mío. De modo que nosotros no necesitamos maniobrar, ni intrigar, ni hacer combinaciones con nadie, ni ir a la zaga de nadie. Y nada más por hoy. Sigamos serenamente nuestro camino, que es el único que conduce a la victoria final. Abrázos. — A. Lerroux."

REDACCION: Teléfono 32572

partido de fútbol en favor de los obreros parados. No se llegó a un acuerdo en la forma del reparto, y los comisionados dieron cuenta a sus compañeros de lo ocurrido. Los obreros intentaron manifestarse, y al llegar los grupos al Puente de San Telmo les salió al paso la Guardia civil, disolviéndolos. El alcalde, en vista de los incidentes que vienen ocurriendo con motivo de este reparto, ha manifestado que entregará la cantidad al gobernador civil. — Atlante.

La huelga de Santander ha sido absoluta

Santander, 25. — Durante toda la mañana ha reinado tranquilidad. Los Bancos, edificios públicos y Casa de Correos y Telégrafos están custodiados por fuerzas del Regimiento núm. 25. Un barco alemán tuvo que zarpas sin poder realizar las operaciones de descarga. El obrero herido en los disturbios de ayer, llamado Juan Ramón, ha entrado en período agónico. Circula el rumor de que el gobernador civil ha marchado en automóvil a Madrid. Se espera que se dé por terminada la huelga esta noche. La ciudad presenta un aspecto muy triste y los obreros se mantienen en actitud tranquila. La huelga ha sido general alcanzando a todos los Ramos sin excepción alguna. — Atlante.

Los chinos están nerviosos

Berlín, 25. — La Policía ha tenido confidencias de que los estudiantes chinos, residentes en esta capital, se proponían realizar una manifestación de hostilidad ante el Consulado general del Japón, por lo que citó a un miembro influyente de la colonia china, a fin de que procure que sus compatriotas desistan de tal propósito, ya que, en caso contrario, tendría que adoptar la Policía precauciones extraordinarias y proceder en consecuencia. — Atlante.

Las prisiones de Nueva York

Nueva York, 25. — Han ocurrido algunos disturbios en la Prisión Central de Nueva York, en donde los detenidos protestan contra la mala alimentación y la escasez de celdas. En la prisión citada están actualmente 905 presos, cifra a que no se había llegado nunca, ya que el establecimiento no tiene más que 406 celdas. — Atlante.

Manifestaciones antijaponesas

Peikín, 25. — La jornada de duelo prescrita por el Gobierno chino ha sido observada en todas las principales ciudades chinas. En Pekín ha recorrido, durante todo el día, las calles de la ciudad una monstruosa manifestación antijaponesa. — Atlante.

Los japoneses detienen a un coronel chino

Pekín, 25. — Se anuncia oficialmente que los japoneses han detenido, en Mukden, al coronel Kuan, responsable de la ejecución del capitán japonés Nakamura. — Atlante.

La responsabilidad del Gobierno japonés

Tokio, 25. — El ministerio de Negocios Extranjeros ha recibido, por intermediación del embajador del Japón en Washington, un memorándum en el que Mr. Stimson, secretario de Estado de los Estados Unidos, pide de relieve que el desarrollo de las operaciones militares parece lanzar una seria responsabilidad sobre el Gobierno de Tokio. — Atlante.

Una colisión entre mahometanos e indios

Bombay, 25. — En Kashmere se han reproducido los disturbios habiendo taldó que intervenir la tropa. Han resultado 19 muertos. En otra colisión ocurrida esta tarde entre mahometanos e indios, han resultado 90 soldados heridos de más o menos consideración. Se ha declarado el estado de guerra en Strinagar, en donde

15,000 rebeldes se han lanzado al campo. La Policía ha tenido que intervenir en la línea del ferrocarril de Mandalay, del cual pretendían apoderarse unos 160 rebeldes. Seis de éstos han resultado muertos. — Atlante.

La libra experimentó alguna mejora

Londres, 25. — Al cerrar el mercado de divisas extranjeras, la libra había experimentado alguna mejora. Los últimos cambios obtenidos han sido: Nueva York, esta mañana, 3,49; al cerrar, 3,775. París, al cerrar, 94,5. Las fluctuaciones son seguidas sin excitación, ya que se tiene la convicción de que durante varios días todavía se experimentarán fluctuaciones en el mercado monetario, hasta que la opinión de los demás centros financieros haya tenido tiempo de acostumbrarse a la nueva situación. — Atlante.

El Comité de estructuración de la Conferencia de la Tabla Redonda

Londres, 25. — El Comité de estructuración federal de la Conferencia de la Tabla Redonda ha terminado hoy la discusión general de la distribución de las fuentes de ingresos bajo lo propuesto en la nueva Constitución india. Se ha nombrado un Subcomité compuesto de doce miembros, para estudiar e informar sobre los principios generales en que se fundarán las fuentes de Ingresos federales y las obligaciones de la India. El Subcomité está presidido por Lord Peel. Las reuniones del Comité se suspenderán durante la próxima semana para dar lugar a que pueda trabajar el Comité. Entretanto, lord Sankey prepara un "rapport" sobre los trabajos ya realizados. El lunes reanudará sus trabajos el Comité de minorías, para estudiar la cuestión comunal. Este Comité es presidido por el primer ministro, quien, para asistir a esta reunión, regresará de su residencia de reposo, en donde se encuentra actualmente. — Atlante.

Los rusos hacen un llamamiento a sus compatriotas del extranjero

Berlín, 25. — Varios miles de ciudadanos de la U. R. S. S., domiciliados en las diversas ciudades de Europa, han recibido el aviso de estar a disposición de la autoridad militar de sus país, ya que, de un momento a otro, puede darse la orden de movilización general a consecuencia de los acontecimientos de Manchuria. Las autoridades soviéticas dan mucha importancia a la movilización rápida de sus nacionales en el extranjero, los que en su mayoría son intelectuales o técnicos. Circula el rumor de que los bolcheviques quieren reclutar soldados entre los antiguos oficiales rusos que viven en destierro, especialmente en Yugoslavia. Sus emisarios prometen a los que se alistan en el Ejército rojo una absoluta amnistía. — Atlante.

Son ahorcados 85 hombres por haber linchado a un alcalde

Méjico, 25. — Un diario cuenta que en los alrededores de Villa Guerrero ha tenido lugar una ejecución sin precedentes. Ochenta y cinco hombres han sido ahorcados por orden del gobernador, como castigo a haber linchado al alcalde de la población, a quien el pueblo acusaba de haber sido el causante de la muerte de una joven que requería de amores. Diechos hombres, para escapar de la persecución de la justicia, huyeron a la montaña y durante seis días obligaron a que se movilizaran tropas, a las que, finalmente, tuvieron que rendirse.

La cuestión del petróleo en Norteamérica

Londres, 25. — Telegrafían de Nueva York: Los diversos representantes de los Estados del Este y del Oeste se han reunido bajo la presiden-

cia de Mr. Paul Lamont, secretario general de Comercio, para estudiar la cuestión del petróleo. Durante la citada reunión se ha decidido proponer a las varias potencias productoras un acuerdo limitando la producción anual. Las cifras propuestas son las siguientes: 1932: 4.150,000 barriles; 1933: 4.372,000 barriles; 1934: cuatro millones 500,000 barriles. La delegación ha decidido igualmente someter esta proposición al presidente Hoover, pidiéndole que la transmita por vía diplomática a las potencias interesadas, incluso Rusia. — Atlante.

Alfonso de Borbón, al convertirse en aspirante, se dedica a cultivar la amistad del otro Borbón, también aspirante, y es posible que hagan un frente único

París, 25. — El ex rey de España, don Alfonso de Borbón, ha visitado a su pariente don Jaime de Borbón, en el piso que habita éste en París, situado en la Avenue Hoche. La entrevista ha durado más de una hora, y han asistido a ella el duque de Miranda y otro aristócrata español, significado legitimista. Por haberse celebrado la visita a puerta cerrada y haberse negado toda referencia a los periodistas, no se sabe ni el motivo ni lo tratado en ella. — Atlante.

París, 25. — La entrevista celebrada entre don Alfonso de Borbón y D. Jaime de Borbón, en un piso de la Avenue Hoche, era la primera que celebraban, ya que hacía más de veinte años que no habían tenido ocasión de saludarse. Se asegura que la entrevista no ha tenido carácter político y si una significación genuinamente familiar y fraternal, en la que a iniciativa de don Alfonso, yendo a tenderle los brazos, don Jaime correspondió afectuosamente. — Atlante.

París, 25. — Dentro de pocos días, don Jaime de Borbón, duque de Madrid, visitará a don Alfonso de Borbón y familia, en Fontainebleau. — Atlante.

¿Qué se pretende?

Hasta nosotros llega el rumor insistente de que la empresa Girona y el gobernador se han puesto de acuerdo para que el lunes, cuando los obreros de la madera que trabajan en dicha casa entren al trabajo, sean rechazados por la fuerza pública, pretextando un asalto por parte de los obreros. Lo que en realidad existe es el propósito de despedir a gran número de trabajadores de dicha empresa, aunque para ello sea preciso hacer correr la sangre obrera. ¿Es cierto?

EN VALLCARCA

Ayer se declaró la huelga general en protesta de estar sitiados por la Guardia civil

Hace días que la fábrica Fradera provoca para lograr un conflicto en este pueblo. Ayer, a raíz de una rifa en la estación entre dos obreros y un encargado, ambos de la fábrica Fradera, se promovió el conflicto debido a que la casa llamó a numerosas fuerzas de la Guardia civil, que han tomado el pueblo por asalto. No sabemos a dónde irá a parar este conflicto, porque la Dirección de la fábrica tiene gran interés en que ocurran sucesos, por cuyo motivo ha enviado a buscar a la Guardia civil. Una Comisión de obreros fue a parlamentar con el director de la fábrica para decirle que los obreros estaban dispuestos a trabajar si se retiraba la Guardia civil, puesto que nada ocurría que justificara su presencia. Pero se dijo a la Comisión que ya no estaba el director, y que, por tanto, no podía recibirlos. Así es que el conflicto continúa porque así lo quiere el señor Fradera, que está deseando ver en Vallcarca un asentado de trabajadores.

La reforma agraria

Madrid, 25. — A la una y media de la tarde terminó la reunión que ha celebrado esta mañana la Comisión que entiende en el proyecto de reforma agraria. Al salir, uno de los miembros de la Comisión manifestó que el dictamen estaba casi ultimado, dando por seguro que el próximo miércoles será entregado al Presidente de la Cámara para que pueda discutirse. Al dictamen se han presentado varios votos particulares, especialmente a lo que se refiere a las indemnizaciones. — Atlante.

Como el reinado se pone negro, cede los derechos al hijo del Borbón

Madrid, 25. — Noticias recibidas en Madrid de Fontainebleau dicen que el pretendiente al trono de España, don Jaime de Borbón, en la visita que le hizo don Alfonso de Borbón, que fue muy cordial, cedió sus derechos a la corona de España a favor del infante don Juan. Con este motivo, las relaciones entre las dos ramas Borbónicas quedan perfectamente unidas. — Atlante.

A Emiliano Iglesias le ha satisfecho la cloque periodística

Madrid, 25. — Después del discurso pronunciado por don Emiliano Iglesias, alguien hizo resaltar el hecho en los pasillos de que no había sido muy aplaudido su discurso por los diputados, pues sólo se habían escuchado algunos aplausos en los bancos socialistas. El Sr. Iglesias replicó vivamente: — A mí no me interesan los aplausos de la Cámara, pero estoy satisfecho con los aplausos que me han dedicado en la tribuna de la Prensa, porque me han sonado a aplausos de la opinión. — Atlante.

El pistolero Hortet, autor de tantos crímenes sociales, declaró ante la Comisión del terrorismo

Madrid, 25. — En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la Comisión de Responsabilidades. También se ha reunido la Subcomisión que entiende en las responsabilidades derivadas del golpe de Estado. Ante la Subcomisión de Responsabilidades ha declarado hoy Hortet, pistolero del Libro. El presidente de la Comisión de Responsabilidades, D. Carlos Flanós, ha recibido la visita del abogado de Barcelona D. Joaquín Armada. Trataron del proyectado viaje de la Subcomisión

citada a la Ciudad Condal y de la situación de los detenidos, así como del Tribunal que ha de juzgarlos. Sobre este extremo no hay acuerdo en la Comisión, a pesar del aspecto político del asesinato del Sr. Layret. — Atlante.

Las cotizaciones de ayer

Madrid, 25. — En la bolsa de hoy las cotizaciones han sido desfavorables para todas las monedas extranjeras, incluso para las que ayer ganaron algo. La cotización oficial ha sido: libras, 39'50, con una baja de cuatro enteros sobre la cotización anterior; francos, 43'65 y dólares 11'07, con baja de varios céntimos. Los marcos han subido 4 céntimos, a 2'60, y los francos suizos a 2'16, con la baja de un entero sobre la cotización anterior. — Atlante.

Les dan el alto, huyen y la emprenden a tiros con ellos

Córdoba, 25. — Varios agentes de Policía y de Seguridad observaron que en el campo de San Anón había un grupo de maleantes, a los que les dieron el alto. Estos huyeron y entonces el guardia José Cuesta disparó, hiriendo a Miguel García (el Tato), que resultó ser un fugado de la cárcel de Sevilla. Ingresó en el hospital. — Atlante.

Estalla un petardo, ven huir un hombre, pero no saben si vestía uniforme

Málaga, 25. — Esta madrugada conducción de los cables telefónicos, junto a uno de los tubos de fónicos, ha explotado un petardo que ha causado grandes daños. En el momento de la explosión se vio huir a un hombre, al que no se pudo dar alcance. Los vecinos han manifestado que por la mañana, en el mismo lugar, observaron la presencia de cuatro individuos que señalaban el lugar donde se ha cometido el atentado. — Atlante.

Fuerte tormenta

Murcia, 25. — Esta madrugada ha descargado una enorme tormenta, cayendo abundantísima lluvia. Hubo derrumbamiento de casas en los pueblos de Mijama y Torreguera. Las aguas arrastraron a tres niños que perecieron a pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarlos. En todo el campo de Cartagena ha caído una enorme lluvia. El rápido de Madrid a Cartagena ha quedado detenido en la estación de Pacheco. — Atlante.

Mitín radical socialista en Segovia

Segovia, 25. — En el teatro Cervantes, se ha celebrado hoy un mitín organizado por el partido radical socialista. El subsecretario de Fomento, señor Gordón Ordaz, se refirió a la labor que realizan las Cortes Constituyentes. Afirmó que hay que acabar con los curas y los caciques hasta en los últimos rincones. Afirmó que el partido radical no es una minoría indisciplinada y alborotadora, sino un partido que trabaja. Finalmente dijo que el partido radical socialista defiende una España única y fuerte. — Atlante.

Un socialista mata a tiros a un radical

Huelva, 25. — Comunican del pueblo de Chucena, que durante una discusión política, el vicepresidente del partido socialista, Miguel Sofía Tiro, mató de cuatro tiros de pistola a Ramón Lanchó Pérez, perteneciente al partido radical. La víctima deja esposa y tres hijos. — Atlante.

La crisis obrera en Cartagena

Murcia, 25. — El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que la crisis obrera en Cartagena ofrecía caracteres gravísimos, pues únicamente en la capital el número de obreros en paro forzoso excede de dos mil, y la mayoría de los del campo han emigrado, careciendo hasta de agua los que se han quedado, a causa de la perniciosa sequía. Acordadas las disponibilidades del Ayuntamiento, una comisión integrada por concejales y representantes de la C. N. T. han visitado al gobernador para notificarle su propósito de pedir al Gobierno envíe 10,000 pesetas para atender a los obreros hasta que empiecen las obras públicas ofrecidas por el Gobierno. — Atlante.

Lo que dice el héroe de casa Cornelio

Sevilla, 24. — El general Ruiz Trillo ha manifestado que, efectivamente, el que capitaneaba el grupo de asaltantes de ayer en Pedroso, es un suboficial del Ejército, a quien se le ha formado sumario y a quien se le ha confiscado una casa. — Atlante.

El alcalde y los sintrabajo

Sevilla, 25. — El alcalde se reunió con la representación obrera de los diferentes Sindicatos para proceder al reparto de los beneficios conseguidos en un

Monistrol de Montserrat VIDA OBRERA

Es llegada la hora ya, para que salgamos al paso de ciertas manifestaciones, hechas con espíritu republicano...

Podríamos decir para comenzar nuestro pequeño trabajo, que el momento actual no es nada favorable a nuestras causas...

Desde el advenimiento de la República, la clase obrera de España, y muy particularmente la de Cataluña, vive como en un sueño...

Y los republicanos de hoy, la mayoría de los cuales estaban antes formando parte de las fatídicas "Uniones Patrióticas"...

Para llevar adelante su ramera faena, los sátrapas del republicanismo español, no reparan ni se paran ante ningún obstáculo...

Hoy día no hay pueblo chico ni grande de Cataluña, donde esa gentuza de ocasión republicana, no lance toda su bala inmundicia sobre la organización confederal...

Que si nadie sabe dónde pava los fondos de la organización! Que si fulano o el de más allá vive con lo que la organización le paga!

Empeño vano, esfuerzos malogrados. Lo que ustedes quieren sostener se ha desmoronado, se ha venido abajo...

Que la F. A. I. haya lanzado a los obreros a la huelga, ¿de dónde lo ha sacado el señor Fortuny? La afirmación no puede ser más falsa...

Hemos estado en pueblos donde camaradas sobradamente conocidos por sus ideas libertarias se han visto casi forzados a dejar los cargos que ocupaban en las juntas directivas...

No hace muchos días, estuvimos en Figueras, donde nuestro amigo y camarada Segalá se ha visto casi forzado a salirse de la Junta Directiva de aquel Sindicato...

Y con esto es precisamente con lo que hay que acabar. Ha llegado ya la hora en que los militantes de la C. N. T. se levanten decididos para acabar con esa labor miserable...

Si a alguien hay que acusar, que se acuse, que se diga, pero como acusan los hombres, de cara a cara, diciendo y comprobando lo que se afirma...

Aunque a nosotros se nos quiera presentar como a enemigos declarados de la República por el mero gusto de ser enemigos de ella...

INFORMACION REGIONAL

gos declarados de la República por el mero gusto de ser enemigos de ella, nosotros, los militantes de la C. N. T. debemos demostrar que ni ahora ni antes, lo hemos sido...

Mollet TOTHOM HA DE FORMAR

Con este título publica el periódico local "Lluita" un artículo firmado por Josep Fortuny...

"La nostra ciutat de Barcelona ha hagut de passar altra vegada per la vergonya de verse perturbada la seva vida ciutadana y sagnants els seus carrers."

"La F. A. I., lluny de seguir una conducta sensata y útil, sense recordar que una revolució o rebelió correspon, amb precisió absoluta, a la sociologia dels centres culturals, ha llenat als obrers a una vaga sense cap finalitat."

El crimen realizado estos días pasados en pleno día y en plena calle, reviste caracteres de mucha más gravedad que los que sometían Anido y Arlegui.

La huelga general la provocaron ustedes con sus ambiciones políticas inconfesables. Y no sólo no se destacaba ninguna voz que abominara de las prisiones gubernativas, cuando tanta saliva habían gastado y tantas lanzas habían roto contra ellas...

1. Lectura del acta anterior. 2. Estado de cuentas. 3. Dar cuenta de los Plenos Regional y Nacional, por la delegación enviada a los mismos.

Por la Subsección, La Junta. Gerona, 21 septiembre 1931.

Que la F. A. I. haya lanzado a los obreros a la huelga, ¿de dónde lo ha sacado el señor Fortuny? La afirmación no puede ser más falsa...

Aconsejamos al autor del artículo en cuestión se informe mejor de las cosas cuando quiera emitir juicio sobre ellas, si no quiere caer en el ridículo...

La F. A. I. no ha lanzado a los obreros a la calle para que mataran a la fuerza pública, como afirma muy canalllescamente el señor Fortuny.

Para terminar: la organización obrera, pese a usted y a todos los "demócratas", arrollará ese régimen de vergüenza, de terror y de infamia que ustedes representan. Lo arrollará, porque las mismas circunstancias la colocarán en el trance de arrollarlo o perecer; y como la organización obrera no puede perecer por la vitalidad, el vigor y el dinamismo que encierra en sí, arrollará sin duda alguna a ese régimen que ustedes representan...

UN DESAPRENSIVO

Se pone en conocimiento de todos los Sindicatos no presten ninguna clase de apoyo a José Viñas Prat, con un salvoconducto de este Sindicato, que después de recibir socorro de varios Sindicatos, ha difamado a nuestros compañeros de Manresa.

Por el Sindicato Unico de Trabajadores de Mollet, El Secretario, José Soto.

Gerona FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Camaradas: Ante la desocupación absoluta por parte de empresas y Gobierno, de nuestro problema económico, cada vez más angustioso, la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria ha celebrado un Pleno Nacional extraordinario de delegados...

Es evidente, evidente hasta la saciedad, que nuestro problema de reivindicaciones económicas, económicas y morales. En ese sentido despliega su lucha nuestra Federación y en ese sentido se mueven todos los ferroviarios españoles...

Como que esta Subcomisión, haciéndose eco de esa necesidad patente y de largo tiempo sentida, ha enviado una delegación que lleve nuestra voz y nuestras aspiraciones al Pleno nacional para unirnos a las de los demás ferroviarios españoles...

1. Lectura del acta anterior. 2. Estado de cuentas. 3. Dar cuenta de los Plenos Regional y Nacional, por la delegación enviada a los mismos. 4. Asuntos generales.

Por la Subsección, La Junta. Gerona, 21 septiembre 1931.

Sabdell ATENO "IDEA Y CULTURA"

En el local de la "Fraternal Republicana Radical" se celebrará el día 26 del corriente el día hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, una conferencia a cargo del compañero Arturo Parera...

CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

Boicot a «Seda Barcelona», del Prat

Después de las comunicaciones remitidas a los correspondientes Sindicatos para que cursen las respectivas instrucciones para la preparación e intensificación del boicot en todas sus diversas ramificaciones...

Avisamos, particularmente, a los trabajadores de Productos Químicos de Flix, que surten de bombonas de ácido; a los de las fábricas de seda de Manresa, que operan con algunos utensilios que facilitan el trabajo de la "Seda Barcelona"; a los de la "España Industrial", de Barcelona, que manipulan seda; a los de la "Química del Besós", que entregan ácidos; a los de la "Campsa", para que no trasladan ni entreguen gasolina, y a los del "Samson" y "Asland", para que no surtan de cemento.

Como en los avisos particulares se interesaba la intervención de los Sindicatos del Transporte, Mercantil, Fabril y Textil, Madera, Metalurgia, Productos Químicos y Luz y Fuerza, esperamos que activen el bloqueo a esa fábrica que tantos desmanes y persecuciones contra los obreros lleva ejecutados.

Vich COMO ROBAN EL DINERO LOS ESQUIROLES DE LA CASA "SINGER"

Los empleados de la casa Singer asaltan las moradas de los honrados trabajadores, impunemente, sin que nadie les moleste, ni les diga nada.

Me refiero particularmente a la sucursal de Vich, a pesar de que en el resto de España pasará lo mismo, pues aquí tenemos todos los empleados de esta casa; que ostentan en su "molondra" una gorra de uniforme con el anuncio de dicha casa; estos hombres que tienen un sueldo miserable que ni siquiera tienen para cubrir sus primeras necesidades, se convierten en corredores de la casa y en la posadilla de los obreros...

Así es que entre unos y otros, y casi a la fuerza, se hacen quedar la máquina; lo malo viene después; como todos no tenemos un sueldo lo suficiente grande para todas las necesidades económicas, pasa que algunos meses se ve uno en el caso de no poder pagar y después es cuando surgen las dificultades...

Estos miserables muertos de hambre; estos esquirolas, que no son dignos de pertenecer a la sociedad de los hombres, que ven cómo cunde el paro en la "Singer"...

Esperamos que los trabajadores y los ciudadanos todos de Badalona harán acto de presencia en este acto, preludio de una serie que se van a organizar por todas las barriadas de la localidad.

Villanueva y Geltrú PRESOS QUE SE CONCEDEN ELLOS MISMOS LA ANHE-LADA LIBERTAD

Durante la noche del 17 al 18 del mes actual, siete pobres infelices que, entre otros varios, habían tenido la desgracia, por causas comunes, de verse apresados por las garras de la ley y que estaban sufriendo su condena en la cárcel del partido de Villanueva y Geltrú, tuvieron la gran suerte de poderse evadir, abriendo un enorme agujero en el suelo del piso en donde se encontraban reclusos...

Necesitamos hacer constar que deseamos que, cuantos puedan, remitan suscripciones y cantidades a este Comité Regional para los huelguistas que hacen firmeza del conflicto.

¡Boicot a la "Seda Barcelona" del Prat, despótica y poderosa empresa, defendida incondicionalmente por las autoridades!

Es preciso demostrar que no están dispuestos los trabajadores a dejarse vencer por la fuerza y por la persecución. Por la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña. — El Comité.

Badalona EJEMPLO A IMITAR

Los amigos de la Cooperativa "La Moral", de nuestra ciudad — y por acuerdo de una asamblea general — han hecho entrega al Comité de la Federación Local de Sindicatos Obreros, de mil pesetas, en tickets, para ser repartidos entre los huelguistas más necesitados...

CIUDADANO ALCALDE

Ciudadano Alcalde: ¿Os habéis enterado de lo que viene ocurriendo en nuestra ciudad desde hace bastante tiempo? ¿No? Pues se lo diremos nosotros. En nuestra ciudad, en Badalona, ciudadano Alcalde, se juega a los "daus", al "gol" y a todos los juegos habidos y por haber.

MITIN PRO DELGADO El Comité de la Federación Local de Sindicatos Obreros ha organizado un mitin pro Domingo Delgado y demás presos políticos...

Esperamos que los trabajadores y los ciudadanos todos de Badalona harán acto de presencia en este acto, preludio de una serie que se van a organizar por todas las barriadas de la localidad.

Villanueva y Geltrú PRESOS QUE SE CONCEDEN ELLOS MISMOS LA ANHE-LADA LIBERTAD Durante la noche del 17 al 18 del mes actual, siete pobres infelices que, entre otros varios, habían tenido la desgracia, por causas comunes, de verse apresados por las garras de la ley...

Necesitamos hacer constar que deseamos que, cuantos puedan, remitan suscripciones y cantidades a este Comité Regional para los huelguistas que hacen firmeza del conflicto.

¡Boicot a la "Seda Barcelona" del Prat, despótica y poderosa empresa, defendida incondicionalmente por las autoridades!

Es preciso demostrar que no están dispuestos los trabajadores a dejarse vencer por la fuerza y por la persecución. Por la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña. — El Comité.

¡Boicot a la "Seda Barcelona" del Prat, despótica y poderosa empresa, defendida incondicionalmente por las autoridades!

Es preciso demostrar que no están dispuestos los trabajadores a dejarse vencer por la fuerza y por la persecución. Por la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña. — El Comité.

Gavá UN CONFLICTO

En esta localidad se ha planteado un conflicto en los hornos de cal del señor Boda por el siguiente motivo:

El sábado, día 12 del actual, fué despedido uno de los compañeros que trabaja en dichos hornos, alegando el patrono falta de trabajo y los restantes compañeros, en número de nueve, le proponen al burgués re- p-tirse equitativamente entre todos el trabajo, a lo cual se niega rotundamente.

El martes, 24 del actual, tuvimos una reunión en la alcaldía, estando presentes los obreros de dichos hornos, el patrono y una representación del Sindicato, tras de hora y media de discusión no pudimos llegar a un acuerdo por la intransigencia del patrono...

Al publicar este caso hacemos presente que se abstengan de venir a pedir trabajo a estos hornos.—La Junta.

Palafrugell A LOS OBREROS ORGANIZADOS. — REFLEXIONES

No hay por qué ocultar que la organización de Palafrugell, está en trance de una situación moral crítica que amenaza mucha gravedad para los destinos de la clase trabajadora.

Una lamentable cuestión personal de todos conocida, y ya fallada, ha dejado una larga estela de pasiones personales y, como consecuencia, unos intentos de baja o separación de la Federación Local.

Como quiera que esta cuestión es de una importancia tal que amenaza consecuencias graves, y por todos deplorables para la organización y los obreros en general, es por lo que yo, al margen de la organización, pero anhelante e identificado con sus fines de emancipación integral, me permito hacer a todos una serie de reflexiones, a fin de evitar una posible desorganización y conciliar esas pasiones irreflexivamente desenfrenadas entre los mismos explotados de una misma causa.

Escuchad, amigos: Lo que se debate aquí; lo que os mueve; lo que os agita, no es ninguna cuestión moral ni material en el mejoramiento de vuestra condición de parias; de vuestra condición de esclavos. Si así fuera, esas cuestiones se habrían discutido en el seno de vuestras asambleas magnas y, al revés de ahora, seguramente que como consecuencia nuestro espíritu y vuestra cohesión estaría más cordial y fuerte, ya que habríais coincidido en la apreciación de que el mismo interés y la misma necesidad es de unificar y capacitar cada día vuestra organización en contra de vuestro enemigo común el Estado con su trilogía capital, militarismo y religión.

Lo que os mueve, lo que os agita es una cuestión personal; de odios personales entre nosotros mismos, lo que manifiesta irreflexión e inferioridad de carácter y de conocimientos a lo que os digo a todos.

Pensad a lo lejos. Mirad en lo Ideal. Y veréis la necesidad ahora más que nunca que precisa la unión y el compañerismo de todos. Ved que el mundo capitalista está en quiebra. Que los cimientos movedizos ya desmoronan el tejado de su absurdo y carcomido edificio, y que este orden social debe ser sustituido por otro basado en una verdadera justicia y equidad, y que los únicos capaces y aptos para realizarlo son los obreros productores organizados, capacitados y sentimentalmente hermanados.—Martín Lavilla.

bien y gracia de aquellos inocentes, que se lo recordarán toda la vida.

Se nos dice que cuando está "el guardián", por causa del grandioso escándalo que venía de la calle por el vecindario amotinado, pitos de alarma de los serenos, golpes de puertas, etcétera, hubo llamadas, gritos, carreras de auto, moto, pedestres, partes, avisos, requilans, "canguelo" y demás mojigangas propias del caso; pero a la sazón, por obra del demonio o del espíritu santo, aquellos arrojaños y atrevidos hombres hacían ya más de una hora que se habían puesto a salvo.

Se nos dice también que hasta la hora presente todavía no ha vuelto a caer ninguno en el garlito, ni siquiera Batán que calgan. ¡Ese los protegerá!—J. Serra Demestre.

# El conflicto de Teléfonos

## NOTA DEL SINDICATO

De período álgido ha pasado a una fase de calma, gracias al descubrimiento de aquellos que, desamándose compañeros, han intentado el fracaso, empleando ruines procedimientos y han traicionado a los mismos compañeros que por su débil espíritu se han dejado arrastrar hacia un incomprensible abismo, que de no reaccionar en seguida les hubiera conducido a la ruina, no sólo para el presente, sino para el futuro. Los compañeros conscientes, en perfecto uso de su digna y honrosa actitud, se han sabido contener y se han negado firmemente a servir de muñecos a una Compañía y un Gobierno que lanzando notas de insulto y apelando a innumerables pizcos de presentaciones de instancias, —aparte las coacciones y atropellos de las autoridades— se han visto al descubierto nuevamente ante la opinión pública, a la que con las solas frases de "se ha terminado la huelga de Teléfonos" no ha podido convencer, en primer lugar por permanecer los huelguistas en la calle y se-

gundo, por seguir las comunicaciones tan anormales como al principio de la huelga. Esta gran anomalía del servicio telefónico urbano en las principales capitales de España, produce un grave perjuicio al Comercio y la Industria, que da como resultado el lamentable reajustamiento de la economía del país. Los empleados de teléfonos son lo suficientemente dignos para, con honor, esperar el reconocimiento de su viril personalidad, sin que les arredre el cerco del hambre que la odiosa Compañía yanqui les pone y el cual se parapeta cobardemente para darles la batalla; los empleados de Teléfonos, no lo olviden la Compañía y el Gobierno, sabrán mantener su posición digna y honrada como hasta la fecha y despreciar como hasta aquí, las infames calumnias de la Compañía, y sin más armas que la razón sabrán luchar hasta donde sea preciso para llegar, en plazo no lejano, al merecido triunfo que nos propusimos al comenzar nuestra noble y justa campaña. — El Comité Ejecutivo.

# A LOS PINTORES

Se ruega a todos los camaradas pintores que se abstengan de colocar papeles pintados, pues sobre no ser de la incumbencia de su profesión se perjudica enormemente el trabajo de los empapeladores, que pasan por aguda crisis de trabajo. El Sindicato de la Construcción, velando por los intereses de todos, ha de procurar que ningún asalariado perjudique a su compañero, consciente, o inconscientemente. Así, que advertimos que al compañero que no atiende las presentes indicaciones, reflejo de las convenciones sindicales, y se le sorprenda colocando papel pintado, le será retirado el carnet confederal y se obrará en consecuencia.—La Comisión.

## Ramo de la Madera

En la nota que publicamos ayer dando cuenta de la solución del conflicto sostenido por este Sindicato con la casa de embalajes José Comelles, ha aparecido mal transcrito el apellido de este señor, leyéndose Cornelios, en lugar de Comelles, lo que consideramos necesario rectificar para evitar equívocos.

# NOTICIAS LOCALES

## POR DECIRLE LA VERDAD AL GOBERNADOR

Ante el Juzgado de la Universidad estuvo declarando nuestro compañero Juan Petró, director de SOLIDARIDAD OBRERA, por un artículo publicado que es considerado injurioso para la autoridad gubernativa.

## DETENCIONES ARBITRARIAS

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado especial que instruye el sumario por la huelga telefónica a José Ruiz Arroyo y Antonio Paredes Sánchez, que estaban procesados por este sumario y en rebeldía.

## EL JUEZ ARBITRARIO SEÑOR ARAGONES, GRAN AMIGO DE LOS SINDICATOS LIBRES, ORDENA LA CLAUSURA DEL TELEFONO Y ALIMENTACION PORQUE LE DA LA GANA.

Como resultado de las diligencias efectuadas acerca de la huelga de Teléfonos por el juez especial del sumario, Sr. Aragonés, éste ha dispuesto la suspensión de dicho Sindicato. También ha suspendido el Sindicato de la Alimentación, por haber permitido en su local a los empleados de Teléfonos la celebración clandestina de varias reuniones. El juez estima que los obreros de Alimentación debían denunciarnos a la Policía. Ambos Sindicatos formaban parte de la C. N. T. Parece que dicho juez está dispuesto a clausurar todos los Sindicatos que no funcionen con arreglo a la ley... o lo que él entiende por ley, que no es lo mismo, y que consiste en la resurrección de los Sindicatos libres.

## haber permitido en su local a los empleados de Teléfonos la celebración clandestina de varias reuniones. El juez estima que los obreros de Alimentación debían denunciarnos a la Policía.

## EN LIBERTAD

Después de unos días de detención injustificada, ha sido puesto en libertad el compañero Juan Aráns, presidente del Sindicato en Villanueva y Geltrú.

## UN ABOGADO

Anoche pereció abogado un preso gubernativo que cumplía quince años en el barco "Río Besós", que, según parece, quiso evadirse. El abogado se llamaba José Espuny Sardá y tenía 16 años de edad. Parece que hay cierto misterio en esta muerte y, de ser cierto, una vez informados, daremos más detalles.

# Gacetillas

La Agrupación Pro Cultura Faros pone en conocimiento de todos los compañeros que están inscritos para visitar el Observatorio Fabra, que el punto de reunión será en la Avenida del Tibidabo (parada del tranvía azul), de nueve y cuarto a nueve y media de esta noche. Siendo la hora de llegada al Observatorio a las diez, se ruega la máxima puntualidad.

El grupo esperantista "Akademio Enciklopedio" ha organizado, para mañana, una excursión cultural a "Cán Castellví" (Las Planas), en colaboración con el "Grupo Atlántic". El lugar de reunión será en la Plaza de Huesca, a las seis de la mañana. Quedan invitados los amantes de la montaña y del esperanto.

La Agrupación Pro Cultura Faros recuerda a todos los grupos y agrupaciones de cultura, que mañana domingo, a las siete de la mañana, al lado de la Estación del Ferrocarril de Sarriá, sita en la Plaza de Cataluña, deberán congregarse todos los que tomen parte en la jira campestre que en la pinada de Vallvidrera efectuarán, saludando a la Naturaleza, madre de la libertad burlada por la Ley. Por la Junta, Manuel Pesses.

Como acostumbramos anualmente el Círculo Comercial Suizo (Sección de Barcelona del Schweiz Kaufm. Verein), el día 22 del actual empezamos los cursos de Lengua española para sus socios y demás compatriotas e interesados en asistir. Hay también clases para principiantes. Las clases se celebran en las aulas de la Escuela Suiza (Plaza Molina), a cargo del profesor don Trinitario de Martí-Ferret.

La Junta directiva del Ateneo Enciclopédico Popular, continuando la tradición cultural de la entidad que representa, ha convenido que en los momentos actuales era posible estructurar la enseñanza de acuerdo con las orientaciones pedagógicas modernas, por lo que ha decidido convocar un Congreso de Educación, en el cual serán estudiadas las directivas generales que en nuestra época exige un sistema de educación. Con la educación de este Congreso, prepónese el A. E. P. ayudar a la difusión de los principios que constituyen la enseñanza, con objeto de colaborar en la obra de organización que los elementos de gobierno tratan de estructurar. Ha sido ofrecida la presidencia de este Congreso, el cual se ha dignado aceptarla, al ilustre rector de nuestra Universidad, doctor Serra Hunter. Por parte de los elementos que se preocupan de la cultura, ha merecido inmejorable acogida esta iniciativa del A. E. P., el cual, por su parte, ya ha cursado los nombramientos de las personalidades que integrarán el Comité Ejecutivo de dicho Congreso, a fin de que el mismo pueda formarse con la máxima actividad que exige el momento.

## COMITÉ REGIONAL

Se convoca a un Pleno de Comarcas y Provinciales, incluyendo a las Federaciones locales que no tienen Comarca, para el domingo, día 27 de los corrientes, a las diez en punto de la mañana. El orden del día a discutir, es el siguiente: 1. Informe del Comité Regional sobre la declaración de huelga general última, su desarrollo y solución. 2. Entienden los Sindicatos que el Congreso ordinario de la Confederación Nacional del Trabajo debe convocarse durante el período de seis meses, según acuerdo recaído en el Congreso últimamente celebrado en Madrid, o, por el contrario, debe ser aplazado para más adelante? 3. En caso de acordarse el aplazamiento, ¿para qué fecha debe convocarse? Es necesario advertir que si se considerase preciso, el Pleno continuará el lunes, día 28. For la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña. — El Comité.

Se convoca a los delegados provinciales del Comité Regional para hoy, sábado, a las nueve de la noche al objeto de cambiar impresiones sobre diversos asuntos del Pleno de comarcas del domingo. Todos los miembros de este Comité, residentes en Barcelona —incluyendo los recientemente nombrados en el Congreso de la Federación de Sindicatos Unidos de Barcelona— deberán asistir a la expresada reunión.

## CHAMPAN CODOÑU

Advertimos a todos que, solucionado este conflicto desde hace ocho días, han desaparecido ya las causas que aconsejaban boicotear a la citada casa. Sirva de aviso a todos. que fué objeto por parte de Barriobero.

## En el Ateneo Enciclopédico Popular hoy, sábado, a las diez de la noche, dará don Juan Vives

# CARTELERIA

## TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

### TEATRO COMICO

Gran Compañía del Teatro Novena de Madrid. Vedettes: MARGARITA CARVAJAL y LIANA GRACIAN. Hoy, sábado, tarde y noche, el grandioso éxito **LAS DICTADORAS** y la genial vedette y bailarina **BLANCA NEGRI** y el ganso del bongo **ALADY**

### TEATRO NUEVO

Compañía lírica de LUIS CALVO, en la que figura MARCOS REDONDO. Hoy, sábado, tarde a las 4:30, PRIMER MATINEE POPULAR. BUTACAS 1.ª GENERAL, 500, BOHEMIOS, LA GRAN VIA y LAS BRIBONAS. Noche a las 10: LOS PALENTES DE LA NATI y segunda representación de EL CORZO, por MARCOS REDONDO. Se despacha en taquilla y centro de localidades

**¡¡Hola nois!!**



**YA ESTOY OTRA VEZ EN EL COLISEUM CON PETIT CAFÉ**

La más divertida de mis comedias ES UN FILM PARAMOUNT

### Gran Teatre Espanyol

Compañía de vodevil i espectáculos modernos de **JOSEP SANTPERE** Primeros actores i directores Josep Santpere i Alexandr Nolla. Hoy, sábado, tarde a las 5. Represa esperada. **EL SENYOR DE LES 5 EN PUNT** Nit, a las 10, corollós éxit: **LA PETXINA DE VENUS**

### TEATRO APOLO

3 UNICAS FUNCIONES, 3 Por la eminente actriz **ENRIQUETA TORRES** Hoy, sábado, Noche, a las diez: **BUTACAS, 3 Ptas. Asientos, 2** La diatriba contra la vieja política española, en cinco actos del popular autor **AMICHATIS**

### TEATRO VICTORIA

Compañía de zarzuela titular. Dirección escénica **PACO VIDAL** Hoy, sábado, a las 4:30: **1. MARCHA DE CAJIZ 2. LA CORTE DE PABLO Y DIO DE LA AFRICANA** Noche y todas las noches: **GENT DEL CAMP**

### Los arlequines de seda y oro

Mañana, domingo, tarde a las 5:30, 5 estupendos actos, **LA BORDA** por su creador **ENRIQUETA TORRES**

### Los Teatros

**APOLO** "Los Arlequines de seda y oro" y "La Borda"

### Teatro POLIORAMA

Compañía de arte menor argentina, **AUCENA NAIZANI** Hoy, sábado, tarde 5 1/4. Noche, 10 1/4. Gran éxito del espectáculo denominado: **MOSAICOS ARGENTINOS**, en el que interviene **AUCENA NAIZANI** el alma del Tango

### Los arlequines de seda y oro

Noche, a las diez, última de **Los arlequines de seda y oro**

### Teatro OLYMPIA

Compañía de Opera Italiana de Primerísimo cartel del eminente tenor **HIPOLITO LAZARO** Hoy, sábado, NOCHE A LAS 10. MONTECINQUE: Primera de las cuatro únicas funciones del eminente dímro

### HIPOLITO LAZARO

Representación extraordinaria de la ópera de gran espectáculo, en cuatro actos del maestro Meyerbeer: **L'AFRICANA** Soberbia creación del eminente tenor, secundado por los eminentes artistas de su compañía. Numerosos coros y Cuerpos de baile del **GRAN TEATRO DEL LICEO** BANDA EN ESCENA, 40 PROFESORES DE ORQUESTA, 40 del Sindicato Musical de Cataluña. Maestro concertador y director: **JOSE BALCELLS** Biquilinas mágicas en escena. Soberbia presentación. Precios popularísimos: **BUTACAS A 5 PESETAS** ASIENTOS A 3 PESETAS Precios que sólo pueden regir en este teatro, por su gran capacidad. Mañana, domingo, tarde, a las 4, ÚNICA FUNCION, segunda salida del eminente divo tenor **HIPOLITO LAZARO** con su soberbia creación: **AIDA** Con los mismos precios popularísimos Domingo noche y lunes, no hay función, para dar descanso a la compañía. Martes, noche, tercera salida de **HIPOLITO LAZARO** última de **L'AFRICANA** Se despacha en taquilla

# SALONES CINES

Sábado, 25 septiembre de 1931

## BOHEMIA

9:30 noche: **AMOR SOLFREANDO**, por IMPERIO ARGENTINA, hablado en español. **IDEAL (Pueblo Nuevo)** 9:30 noche: **NOCHE ROMANTICA**, por ROC LA ROQUE; **LA INTRUSA**, por GLORIA SWANSON

## CONDAL - MERIDIANA

9:30 noche: **SALLY**, por ALEXANDRE GRAY; **LIARIOS SILVESTRES**, por CORINNE CRIPPTHE

## RECRO (San Andrés)

9:30 noche: **ORIENTE Y OCCIDENTE**, hablada en español, por LUPE VELEZ.

## MANELIC (Sana)

9:30 noche: **AMOR INDISCRETO**, por BILLIE LOVE; **PERDIENDO LOS ESTRIBOS**, por LUISA FAZENDA.

**Restaurant Casa Juan**

El más popular y acreditado Especialidad: Paella a la valenciana Rambla Sana Mónica, núm. 21 y 23 Teléfonos 2362 y 2402

# Circo Barcelonés

Hoy, sábado, tarde y noche, 7 atracciones: **MILLIE WALTERS, CONCHITA PALOMAR, A. BOCHÉ, TOM GOOD, CARMELITA AUBERT, MARGOT AND GURRI** y **CARMEN FLORES** variaciones delirantes. Lujosos mantones de Manila

# Triunfo-Marina-Cine Nuevo

PROGRAMA PARA HOY **TRIUNFO Y MARINA** **LA MUJER EN LA LUNA** (sonora); **MICKY EN LA SELVA** (dibujos sonoros); **TRES HERMANAS Y FATAL DOMINIO**

## DEL MISMO BARRO (sonora, en español); EL PRECIO DE UN BESO, (sonora, en español); CUPIDO CHOFER, (cómica, hablada en español) Y LA REPRESA DE LA MUERTE

# La Patria

Cubiertos y descubiertos. La mejor paella. Sepúlveda (encl. Muntaner) Teléfonos 22704 y 22284

# MARICEL-PARK

El parque más hermoso de Europa

# Fantasio

Hoy, tarde, de 4 a 8, sesión continua. Noche, a las 10: **NOTICARIO FOX**; un film "Caricato Cinemato"; **EL GUAPÓ DEL BATALLÓN**; un film cultural Fox, **ORO LIQUIDO**; la fastuosa ópera UFA, **EL FAVORITO DE LA GUARDIA**, cantada en francés, por **LILLIAN HARVEY** y **HENRI GARAT** Se despacha en taquilla y centro de localidades para la sesión especial numerada de mañana a tarde

# CINE RAMBLAS

(Antes Príncipe Alfonso) **Hambra Centro, 26 y 28 - Tel. 24972** Sesión continua: **Preños de verano** **COMICA, muda**, por **LIANE HALL**; **NOTICARIO SONORO FOX**; **DIBUJOS SONOROS**; **LA PRINCESA DEL CAVIAR**, supercomedia sonora por **ANNY ONDRA**

# La Argentina

temas higiénicos garantizados, a 5 pesetas docenas. Montserrat, 7, Bar. celsa. Envie por correo

**CLINICA VIAS URINARIAS, VENTRIS, SIFILIS, PHTISIAS, GONORREA (gota militar) Curación perfecta Impotencia, Espermatofrenia UNION, 18, ENTLÓ, Villa de 10 a 1 y de 5 a 9:20 p.m. Festivales de 10 a 1**

# PARA SINDICATOS

Libro de Actas..... 150  
Libro de Socios..... 750  
Libros de Cotización... 650  
Libros de Constatación... 5-  
Sellos caucho y tampo... 7-  
Gastos envío por mi cuenta  
Pago anticipado giro postal

# ROGELIO LUQUE. - LIBRERÍA

M. P. C. E. D. O. S. A. I. H.

Barcelona, en mes . . . . . Ptas. 5'00
Provincia, trimestre . . . . . 15'00
América, Portugal, Filipinas . . . . . 5'00
Los demás países, trimestre . . . . . 15'00
Número suelto: 10 céntimos

DESFLORACIONES

LA CUESTION DE LAS RESPONSABILIDADES

Es bien heterogénea y pintoresca la posición social de los que se encuentran encartados en el proceso de las responsabilidades. Desde Berenguer a Feded, desde Magaz a Fernández Valdeón. Una corte de generales, almirantes, ex ministros y políticos de alcurnia. Como comparan, los residuos del pistolismo. ¿No está mal el cuadro!

Todos estos señores representan el donaire de Annual con su veía de miles de víctimas; el robo descarado de los años de la Dictadura; la bancarrota de la Hacienda, del crédito y de la vergüenza; el atropello constante y el abuso sin tregua contra quienes no comulgaban con sus despotismos; los asesinatos alevosos cometidos en Barcelona, etcétera.

Si esto de la Comisión de responsabilidades no fuese una burda patraña, si estos señores que se llaman representantes del pueblo pudieran e hicieran justicia, la misma justicia que aplican a los trabajadores y a los desgraciados, ¿cuántas docenas de años de presidio se cargarían y cuántas cabezas cortaría el verdugo?

Háganse cargo de que cualquier militante de la organización obrera que ha tenido la suerte de no tener ningún proceso, al menos se ha pasado cinco años de prisión gubernativa. Figúrense que del primero al último de los desahuciados de la sociedad que han reincidido en cometer algunas ratérias, como mínimo han estado presos diez años. A proporción, ¿qué penas correspondían a estas señores?

No obstante, no se inquieten. ¿Aun hay clases, Veremundo! Una cosa es mandar a presidio a una persona sin din ni don, y otra es hacer cumplir la ley a personajes de categoría. ¿Ya lo verán!

Siendo un poco rectos, buscarán algún difunto para cargarle el ídem. Ya asoma la nariz de Primo de Rivera. Este señor tuvo la suerte de morir a tiempo para tranquilizar a la Comisión de responsabilidades. En un proceso de esta importancia, ¿no va poco bien que haya algún muerto de por medio!

Además, que cuando se trata de juzgar a gentes de campanillas, ¿no son poco elásticas las responsabilidades! ¿Cuál es el primer responsable? ¿Quiénes los inductores? Aquí va a jugar su papel el determinismo y el pecado original, la ley de herencia y los orígenes sociales. En resumen, que el primer responsable puede que sea Cain, y el último un cadáver. ¿Ya verán cómo saldrá gato!

DTRA VEE MARTINEZ ANIDO

otros, acopiando dato por dato y pieza por pieza, hasta probar su culpabilidad? El caso de Pestana cuando el atentado de Manresa, ¿no probaría probadamente su complicidad? El vergonzoso y canallesco simulacro de atentado dirigido contra él y preparado por sus dos confidentes Homs y Pellejero, ¿no es otra prueba irrecusable de su colaboración con los crímenes que ocurrían en Barcelona durante su mando? ¿Por qué lo echó de una manera fulminante Sánchez Guerra? ¿Cuántas cosas podría decir este señor?

¿Por qué, pues, no se pide su extradición? ¿Cuáles son las razones que se oponen a ello? Si en lugar de un canibal como Martínez Anido se tratara de un delincuente social, ¿ya se cumpliría, ya, la ley de Extradición!

LOS PRESOS GUBERNATIVOS
Aquí tienen un tema eterno. Con Monarquía, presos gubernativos. Con República, presos gubernativos. Ni este simple problema jurídico y humano ha sabido liquidar honrosamente la República.

Esto es la vuelta al círculo vicioso. Detenciones gubernativas, y seguidamente conflicto. Más

tanto mejor, puesto que saldréis para la calle." Efectivamente, aquella noche fuimos llamados y conducidos con otros detenidos en la camioneta de conducción de presos hacia el "Antonio López", destinándonos a una bodega del mismo, donde vivimos como es de suponer.

Hacia seis días que estábamos en el "Antonio López", o sea a los doce de nuestra detención, y por fin se presentó el juez especial de la causa que por los saboteajes habidos en Sabadell y Terrasa la Audiencia nombró. Dicho juez, llamado Aragónés, cuando me tuvo en su presencia, después de las preguntas de rúbrica, o sea de filiación, me preguntó si sabía que en Sabadell se habían cometido actos de sabotaje en los postes telefónicos, así como me enteré de ello, y además si tenía amistad y conocía a algún huelguista de la Telefónica. Y como dije que sabía lo de los sabotajes por haberse oído varias veces las detonaciones que hacían las explosiones que producían la rotura de los postes y que conocía, sin tener amistad con ella, a la encargada de la Central de Sabadell, continúa preso sin saber, a los cinco días de haber prestado declaración, si estoy procesado o no, o bien si estoy detenido gubernativamente.

Hace unos días que la Policía y la Guardia civil se personó, sin nadie de mi familia y sin testigos, a hacer un registro a una casa inhabitada, y de la cual yo soy depositario de las llaves, rompiendo las cerraduras de ella de modo violento.

¿Qué se propuso la Policía y la Guardia civil al presentarse, no sólo de mis familiares, como de testigos, del cerrajero, que vive a cuatro pasos de dicha casa, y hacer el registro ellos y solamente ellos? Yo estoy seguro que en dicha casa no pudieran encontrar nada; pero hasta la fecha, no yo, ni nadie, ya sea familiar o vecino, sabe en la forma y modo que habrán levantado el acta de dicho registro, la copia del cual había de ser entregada a persona ajena de los que intervinieron a la prestación como autoridad en dicho registro.

detenciones gubernativas, y otros conflictos. La posición de la organización obrera en este caso es normal, hace muy bien en protestar contra un abuso y en tratar de rescatar a sus afiliados. Pero la autoridad, que es quien comete el atropello y de quien parte la provocación, ¿no podría tomar otras medidas?

Se ve que no han sido suficientes las lecciones recibidas, se ve que no es bastante que una buena parte de gobernantes hayan pasado por este trance para que les cause repugnancia este procedimiento. Tampoco han sabido aprender que las detenciones gubernativas son impolíticas, contraproducentes y perjudiciales para sus propios intereses.

Suponemos que una autoridad no tiene el propósito de provocar conflictos, sino de evitarlos. Si es así, ¿qué necesidad tiene de apelar al uso de este sistema, teniendo en sus manos los medios legales para evitar cualquier extralimitación? Contando con el recurso de las leyes, ¿por qué se adopta este medio, que subleva e irrita a la gente por lo injusto y vejatorio?

Siempre hemos creído que la adopción de esta medida, más que a sus resultados eficaces y preventivos, responde a cuestiones temperamentales de quien la emplea. Bien seguro que un individuo inteligente, complejo, con iniciativas y sentimientos, no tendría necesidad de apelar a ta-

les medios; sin embargo, nos parece un procedimiento muy adecuado para hombres poco reflexivos, limitados, violentos y agresivos.

El gobernador de Barcelona, si fuese una persona sensible, ¿podría dormir tranquilo al pensar que su intransigencia ha ocasionado once víctimas, más de cuarenta heridos y centenares de presos? Si fuese capaz de enmienda, ¿no habría liquidado ya la cuestión de los presos gubernativos, lo cual determinaría cualquier día otro acontecimiento luctuoso?

Ya sabemos que pedir a determinadas personas comprensión, sensibilidad y sentido de justicia, es pedir peras al olmo, especialmente cuando se ha aprendido que con mano dura, con violencias cruentas, se logra el beneplácito de la burguesía y los elogios de "La Vanguardia".

¡Buen provecho, señor Anguera!

Juan D'Agramunt

Ley de fugas en Barcelona, en Sevilla; prisiones gubernativas, represalias a todo pasto, provocación permanente del Largo en Trabajo y del Maura Chico en Gobernación. ¿Y todavía quiere el Estado burgués paz? Será la paz de los sepulcros. Esa pensamos dársela, desde luego

ted dudando en la forma que pueda amparar a la Guardia civil que me detuvo, al señor Menéndez que me retuvo, y al gobernador, su jefe jerárquico, como presidente de la Audiencia, que no mandó al jefe superior de Policía que me libertara inmediatamente, ya que no era preso gubernativo, según se desprende de lo que dijo al señor Layret y su acompañante, como explico más arriba?

Panorama catalán

LOS «RABASSAIRES»

A vosotros, mis viejos amigos "rabassaires" y aparceros, dedico este trabajo, después de largo silencio entre vosotros y yo.

¿Quién nos hubiera dicho, por aquel entonces de nuestro frecuente dialogar, que bajo el signo de la República de "trabajadores", democrática, etc., etc., seguiríamos clamando, como en vuestros más aciagos y míseros días de oprobiosa explotación, por reivindicaciones justas, humanas y equitativas!

¿Quién nos hubiera dicho que bajo esta República que entre todos trajimos, no nos quedaría, para poder llamar contra la conculcación de la libertad y el derecho, que desde la implantación de aquella prevalece, sino este diario obrero, último y único baluarte en que la verdad se abre paso, y nos lo deja a nosotros para defenderla y proclamarla!

Os acordáis, ¿cómo no?, de aquellos discursos audaces, demoleedores, verdaderas catapultas jurídicas, de vuestros asoneros y conductores, los Companys, Aragay, Ventós y otros, excitándonos a la rebeldía, a la protesta alirada, a la negativa rotunda a satisfacer contratos leoninos y farisaicos?...

¿Y lo eran, y lo son! Todos, todos, absolutamente todos, cuantos exigen—en la forma y la medida o la cantidad que sea—el pago de unos frutos que son pura, exclusiva y genuinamente propiedad de los que con el sudor de sangre de sus manos, antificadas por el trabajo rudo y feroz del campesino, los obtienen.

Son vuestras las uvas, "todas", las de vuestras cosechas, porque surgieron amorosas al calor de vuestro constante trabajar.

Pensando en cosecheros, sufristeis granizadas y escarchas, durísimas a veces, para evitarlas a vuestras amadas cepas. Sufristeis insolaciones y torturas de sed, que a ellas les equivalían; sufristeis privaciones sin cuento para no privarlas a ellas de sulfatos, azufres, adobos y atenciones indispensables a su lozanía y calidad.

¿Cómo no han de ser vuestras, exclusivamente vuestras, en su totalidad, las cosechas, si los amos de las tierras que os son dadas en "rabassa" o aparcería, no pueden ostentar otro título en su propiedad dominical—afidendi et abidendi aún—que el de propietarios de yermos, hasta que vuestras manos mesiánicas roturaron pedregales y terrones estériles, plantando, compradas por vosotros mismos, vides y frutales?

Es la tragedia vuestra, legendaria. Aquel alto poeta, que nació en vuestro suelo para gloria universal de las letras, cantó vuestras tristezas con el justo plañir del filósofo. Era Maragall. ¿Quién mejor podía interpretar vuestra pesadumbre, sublime de paciencia y rectitud?

Aun quieren que persistáis en ellas. Vuestros exaltadores de antes de la cañora (1), os piden cordura, serenidad, transacciones, cumplimiento de pactos que ellos mismos denominaban usurarios y viles cuando iban en pos de vuestros sufragios y aclamaciones.

El Instituto Catalán de San Isidro golpea con la pértiga de su patrono en el Ministerio de Gobernación y en la Presidencia, a fin de que la Guardia civil se una a los amaños catalanistas de Alcalá para conjurar el conflicto de la vendimia en vuestra tierra.

Deber de todos los trabajadores es defender y no olvidar a los presos sociales

Viene de la primera página

tro calabozo y mirarnos como si fuéramos animales dignos de estudio o de admiración. Y a nosotros, que nadie nos había dicho el motivo de nuestra detención, estas policías gozaban en preguntarnos: "¿Por qué está usted detenido?" Y si le decíamos que no lo sabíamos, se mofaban de nosotros, no creyendo nuestra contestación, hasta que un día, ya cansado de tanta pregunta y mofa, contesté a uno de ellos que fuera a preguntarle al señor Menéndez, su jefe, o bien al gobernador, Sr. Anguera de Sojo, ya que ellos solos debían saberlo, puesto que nos detuvieron las fuerzas de la Guardia civil, que dependen directamente del gobernador y nos retenía el jefe superior de Policía.

¿Qué le dije! El muy digno policía, tocado en su dignidad profesional, empezó a chillar y a insultarme, pidiéndome imperativamente quién era, cómo me llamaba. Yo, no creyendo pudiera ser más que un individuo sin educación, y resistiéndome a creer que hubiese obtenido el cargo de agente por haber pasado por la Escuela de Policía y ganado el cargo por oposición, le pregunté quién era él, ya que un agente vestido de paisano debe cumplir con el deber de decir el primero quién es, enseñando, cuando menos, la placa que le acredite como tal. Y este agente, junto con una jauría de más de una docena, de sus congéneres, sintiéndose valiente, y en medio de gritos y amenazas desaforadas, ordenó al guardia de los calabozos que abriera el en que yo estaba, y entrando todos juntos como una tromba, reforzados con unos cuantos guardias de asalto, empezaron a insultarme, llamándome, entre otras cosas peores propias de la gente del hampa o del burdel, chulo, chulapón y otras lindezas, hasta que uno de los de Asalto les dijo que me dejaran, que él se encargaría aquella noche de darme una paliza, cosa que, sea por lo que sea, no llegó a cumplirse.

Llegó el sexto día sin que se cumpliera la promesa dada por Anguera de Sojo a Layret y su acompañante, de que, si dependíamos de algún Juzgado, el juez vendría a tomarnos declaración. Al día siguiente, un guardia nos preguntó cuántos días llevábamos en los susodichos calabozos de Jefatura.

Nosotros le dijimos que 6, y él nos dijo: "Preparad lo que tengáis aquí, que esta noche saldréis, hacia donde sea, puesto que aquí no deben estar los detenidos tantos días, y si no hay punto de destino para vosotros,

nes, el segundo, les ha hecho olvidar lo que decían ser, lo que habían dicho contra los abusos de las autoridades? ¿O es que en nombre del bien de Cataluña y "per l'Estatut" encubre el uno su ambición y el otro su vanidad espectacular?

Y a todos los ciudadanos de Barcelona y a todos los habitantes de Cataluña, una pregunta tan sólo:

Mi caso, es el de otros muchos detenidos, y por lo tanto es la regla y no la excepción del procedimiento usado por las autoridades representantes del llamado antiguamente odioso Poder Central.

El silencio de los diputados catalanes contra las infamias cometidas en Barcelona, con la persecución y muerte de ciudadanos que todos conocen bien y perfectamente, las oraciones dirísimas que por ser fuera de lugar y de razón que Companys jefe de la minoría catalana en las Cortes Constituyentes lanzó en favor de Anguera de Sojo, más bien que un reconocimiento del hombre franco y leal parecieron las de un sumiso servidor; así como el figurar Agudé al lado de Anguera de Sojo en los actos oficiales, ¿son debidos a no poner en peligro la obtención del "Estatut per a Catalunya"?

Si fuera así, pobres de los catalanes, puesto que en vez de ser el Estatuto obtenido por merecimiento o ser obra digna de nosotros, el Estatuto sería obtenido rastreadamente y concedido en pago del silencio y de la colaboración que los representantes de Cataluña habrían con el otorgado al Poder central...

Entonces podríamos decir: ¡Pobre Estatuto! Antes de nacido, deshonrado!

Y termino dirigiéndome a todos en general, refiriéndome a lo que en general pasa, así como al juez señor Aragónés y a Anguera de Sojo en el caso concreto mío.

¿Hasta cuándo?

Bruno Lladó

Bodega del "Antonio López", Puerto de Barcelona, 23 de septiembre de 1931.

VALLCARCA - SITGES

Compañero Ricardo Carbó: Precisa urgentemente se desplace un compañero, con datos de lo sucedido en ese pueblo en el día de hoy, al local del Comité Regional.

Jimeno y Fusté

Defendidas. Son obra exclusivamente vuestra. La tierra dada a "rabassa", sin el "rabasser" no es nada. Es el yermo. El abandono. La propiedad absurda que Aristóteles denominó ocupación violenta o bandidaje.

Resistid. Que la "Unió de Rabassaires de Catalunya" perdure en su postulado de emancipación con más denuesto que nunca. A vuestro lado tendréis siempre a cuantos repudiamos esta República de fariseos y apóstatas.

Regina Lano

(1) Así denomina Madrid, despectivamente, a la República.